AÑO XXXI — Buenos Aires, Domingo 19 de Junio de 1927 — No. 5673

PORTE PAGO
El Ejemplar
10 Centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

Suscripción mensual
Incluso el
SUPLEMENTO
$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897.—Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537.— U. T. 0478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

LAS "CARTAS" DEL TRABAJO

Cuando el servicio telegráfico de la prensa burguesa dió a conocer los articulados de la "carta" fascista del trabajo — que es en realidad el código de la esclavitud del proletariado de Italia—, no vacilamos en atribuir a Mussolini la intención de basar el Estado corporativo en sus viejas ideas marxistas. Tanto en las conclusiones teóricas del corporativismo como en la parte preventiva de la ley que trata de reconciliar los intereses antagónicos de las clases sociales, prevalece el espíritu autoritario y centralista difundido por las teorías económicas de Marx en las filas de la social democracia.

Si los socialistas reconocen que Mussolini no creó nada y hasta constatan que la "carta del trabajo" copia muchos de los preceptos programáticos del socialismo, preciso es reconocer que el dictador de Italia es en cierto modo fiel a su ideología... No es posible juzgar las intenciones personales del que se le considera un renegado de la fe marxista, ya que lo que interesa es llegar a una conclusión política y económica sobre el proceso de la dictadura impuesta al pueblo italiano. ¿Qué se constata al estudiar los fundamentos doctrinarios del Estado corporativo que el "duce" ofrece como una solución a la quiebra del Estado liberal? Lo que hemos dicho, precisamente: que la reacción italiana, como la rusa, reconstruye la economía capitalista sobre el dogma del absolutismo elaborado por la social-democracia en medio siglo de propaganda colaboracionista.

No es una novedad para los socialistas el que un teórico del partido niegue la lucha de clases. En el Estado absoluto desaparece la personalidad humana. La ley es suprema por sus decisiones y los gobiernos son juez y parte en los litigios sociales. ¿No es ese el espíritu de todos los códigos del trabajo proyectados por los parlamentarios socialistas? ¿No existen "cartas" semejantes a la fascista en los países donde la social democracia colabora directa o indirectamente con los partidos burgueses?

El hecho de que sea Mussolini, Stalin, Mac Donald, Boncour o Calles el que proponga una codificación del trabajo, el que pida un aumento de los poderes del Estado en detrimento de los ciudadanos, no altera la naturaleza del proceso de la reacción adueñada del mundo. Antes que el fascismo impusiera a la clase trabajadora italiana la "carta del trabajo", la social democracia gestionó el arbitraje obligatorio en las disputas del capital y el trabajo, negando en consecuencia el derecho de los trabajadores de dirimir directamente sus propios intereses y declarando ilegal el ejercicio de la huelga. ¿No es esa una anticipación del corporativismo fascista? ¿No prepararon los jefes de la social-democracia el camino de la dictadura sobre el proletariado, ensayada primero en Rusia y después en Italia?

Las "cartas" de trabajo figuran en la mayoría de las legislaciones y sirven de elemento de juicio a los gobiernos para declarar ilegales los movimientos que no se someten a la superintendencia del Estado. El agente obrerista del presidente Calles en la Argentina, dió en "La Vanguardia" el texto de una circular remitida por el gobierno de México a los inspectores generales del ministerio de industrias y trabajo, a cargo del vaquetón Morones, "dándoles instrucciones sobre la forma en que deben proceder en los conflictos obreros, huelgas en las minas y centros textiles y asuntos sometidos al arbitraje del gobierno federal. He aquí la "carta" callista que sirve de materia judicial para imponer la colaboración de clases:

"Como consecuencia de los acuerdos girados por el presidente de la república, con fechas 1 y 15 de marzo, respectivamente, ordenando a la secretaría se avoque al conocimiento de los conflictos de trabajo de las industrias de minas, petróleo e hilados y tejidos, y entretanto el congreso de la Unión aprueba el proyecto enviado por el ejecutivo para la creación de la Junta central de conciliación y arbitraje federal, y las de conciliación, así como el departamento y sus inspectores, deberán sujetarse a las siguientes reglas:

1a. La secretaría de industrias, comercio y trabajo, conocerá, por conducto del Departamento del trabajo y los inspectores del mismo, de todos aquellos conflictos o dificultades que se susciten en las industrias de minas, petróleo e hilados y tejidos, que sean posteriores a los acuerdos del C. presidente de la república, fecha 1 y 15 de marzo.

2a. Los inspectores del trabajo, sólo conocerán en forma conciliatoria, de las dificultades o conflictos que se les presenten, siendo esta secretaría la que falle el arbitraje.

3a. Cuando se presente una demanda o solicitud, se citará a las partes, señalándoles día y hora para que celebren una junta en la expongan cada una de ellas, sus puntos de vista respecto del asunto de que se trate, procurándose que se llegue a una resolución conciliatoria, y si esto no es posible, se citará a los representantes de los obreros y las empresas para que declaren su voluntad de someterse al arbitraje de la secretaría.

De esto se levantará el acta correspondiente, la que firmarán los comparecientes, estando obligados a presentar toda la documentación que estimen necesaria, pues ella servirá de base para la resolución que se dé.

4a. Si alguna de las partes no comparece a la cita que se le dé o rehusa someterse al arbitraje, se levantará el acta respectiva, haciendo constar tal circunstancia, y los inspectores del trabajo informarán a su departamento.

5a. Si las partes declaran someterse a arbitraje, los inspectores del trabajo remitirán desde luego el acta y la documentación correspondiente, con objeto que se haga el estudio respectivo y en su caso dar la resolución arbitral.

Las resoluciones a que se refiere este artículo, se darán observando las reglas ques a continuación se exponen:

a) En los casos en que las empresas mineras o petroleras tengan celebrados contratos con los empleados u obreros, serán estos contratos la norma que ha de servir para la resolución de las demandas y demás solicitudes que se presenten, salvo que las estipulaciones del convenio sean contrarias a lo que establece la constitución general de la república, y en ese caso, se sujetará a los artículos constitucionales correspondientes.

b) En los casos en que las mismas empresas no tengan contratos celebrados con sus empleados u obreros, y en las demandas por accidentes o enfermedades profesionales, será la secretaría la que debe resolver estos casos.

c) En los casos en que sea necesario, los departamentos de minas, petróleo e industrias, y sus inspectores, presentarán su cooperación, según el caso que haya que resolver.

6.a En los conflictos o dificultades que se refieren a la industria textil, se sujetarán para su resolución, a las resoluciones aprobadas por la convención industrial obrera del ramo textil, y en aquellos casos que no estén comprendidos en ellas, los resolverá la secretaría.

El arbitraje obligatorio existe como principio en el programa de todos los partidos socialistas. Mediante esa facultad del Estado a intervenir en los conflictos que se susciten entre el capital y el trabajo y a fallar inapelablemente, en última instancia, sobre las diferencias difíciles de conciliar, se declara ilegal la huelga y se anula la personería de movimiento obrero. Aceptando esa subordinación de los trabajadores a un tribunal que no dimana de ellos mismos ¿no se sanciona de hecho su esclavitud?

No vemos, pues, la diferencia fundamental que separa, según los teóricos marxistas, la "carta" del fascismo del resto de las legislaciones llamadas sociales. El Estado corporativo de Mussoini es una anticipación del corporativismo estatista que van elaborando los jefes de la social-democracia.

Calles puede darse la mano con Mussolini. Entre la dictadura democrática del partido laborista y la C. R. O. M. y el régimen fascista sólo existe una diferencia de palabras, de tiempo y de lugar.

También en el Ecuador

También en el Ecuador cuecen habas y se prohiben las manifestaciones de protesta contra la barbarie judicial de los Estados Unidos. Según un telegrama de Guayaquil, la policía detuvo el viernes a varios dirigentes obreros en atención a que en contra de la prohibición de la jefatura, se proponían organizar un mitin para protestar contra la justicia de Estados Unidos, que se halla empeñada en enviar a la silla eléctrica a dos anarquistas, a Sacco y a Vanzetti.

Una tolerancia de las autoridades criollas en ese punto podría tener desagradables consecuencias económicas y políticas para el Ecuador y de ahí la premura con que se impide toda manifestación popular susceptible de incurrir en el enojo de los amos del norte. Pero al fin y al cabo en el Ecuador no ocurre nada que no estemos habituados a ver en el propio ambiente y en toda la América latina: la humillación más deprimente de los diversos gobiernos nacionales a los potentados de Wall Street.

NACIONALISMO CRIOLLO

Epílogo bufo de la tragedia latinista de Nicaragua

Pese a nuestra aversión a las tendencias imperialistas del capitalismo norteamericano, no pudimos tomar en serio el movimiento revolucionario de los liberales nicaragüenses, ni la protesta que provocó en la América latina el atropello consumado por Estados Unidos contra la pequeña república centro americana. Conocíamos algunos antecedentes del pleito político que ventilaban los señores Díaz y Sacasa, y no servían precisamente para acreditar la conducta del jefe liberal, obligado por el golpe de Estado del general Chamorro a abandonar el poder y a fomentar, para obtenerlo de nuevo, un movimiento revolucionario.

El mismo crédito nos merecían los latinistas que hacían ruido en torno al conflicto nicaragüense. Mientras en sus propios países favorecían o toleraban la influencia de Wall Street, salían a la palestra para denunciar la intervención armada en Nicaragua, que era precisamente el previsto resultado de compromisos políticos y financieros aceptados sucesivamente por los gobernantes liberales y conservadores.

Como se trataba de un movimiento superficial gestado por un grupo de intelectuales y estudiantes ociosos, la campaña contra el imperialismo yanqui duró poco tiempo. Las fuerzas de la marina norteamericana ocuparon Nicaragua y desarmaron las partidas revolucionarias del doctor Sacasa. El pretendiente a la presidencia abandonó el campo de lucha, después que el general liberal Moncada firmó la paz con los representantes de Díaz y del gobierno norteamericano.

Terminó, pues, en comedia la casi tragedia nicaragüense. Y el nacionalismo criollo amainó sus furias, porque desaparecido el pretexto que había inflamado a la juventud patriotera ya no se ve el peligro imperialista que se cierne sobre la América latina.

El diario "The New York Herald Tribune "publicó el siguiente telegrama de su corresponsal en Guatemala:

"El doctor Sacasa, que se ha alojado en una pensión modesta con su esposa y sus hijas, reanudará sus actividades profesionales como médico hasta que se despejen las nubes de la situación nicaragüense.

"El ex jefe liberal, al recibir la visita del corresponsal, le ofreció un cigarrillo, y habló con él amablemente acerca de su amistad con los norteamericanos. Dijo que, como egresado de la Universidad de Columbia, siempre admiraría las instituciones norteamericanas, y que comprendía perfectamente cuáles eran los intereses de los Estados Unidos en Nicaragua. Dijo que no deseaba oponerse a ellos, y que se había mostrado dispuesto a retirarse y a aceptar cualquier solución del reciente conflicto, con la condición de que se eliminara al presidente Díaz, porque éste es jefe de un partido directamente relacionado con el golpe de Estado del general Chamorro.

"Cuando se le habló de la entrada triunfal del general Moncada en Managua, Sacasa contestó:

"—Vería usted qué recepción me ofrecerían a mí si entrara en la capital.

"Sacasa se negó a declarar si presentaría o no su candidatura a las elecciones de 1928, pero hizo notar que deseaba que las elecciones fueran imparciales, y que quería volver a trabajar por los intereses del Partido Liberal nicaragüense.

"El corresponsal, que ha visitado todas las Repúblicas de la América Central, ha descubierto que la cuestión de Nicaragua es el tema que más se discute en todas ellas; se opina en general que debió emplearse la fuerza para impedir el golpe de Estado dirigido por el general Chamorro, y que sólo se apoyó al presidente Solórzano y al vicepresidente Sacasa cuando era ya demasiado tarde y habían perdido su prestigio. Se cree que fué éste un error político que provocó la desconfianza contra los Estados Unidos, la cual sólo desaparecerá con el tiempo, y si se procede con mucho tacto".

En el pleito nicaragüense sólo existe una cuestión política, tanto para los liberales como para los conservadores. Sacasa, que siempre apoyó la influencia norteamericana en Nicaragua, denunció el imperialismo yanqui porque el departamento de Estado de la Unión dió su apoyo a Díaz. Si Mr. Kellogg hubiera obrado de distinta manera, impidiendo el golpe de mano del general Chamorro, estamos seguros que los liberales no promueven pleito a los amos de las riquezas de ese feudo centroamericano de Wall Street.

He ahí a lo que queda reducido el escándalo promovido por los latinistas y nacionalistas criollos contra el imperialismo norteamericano.

EL MAQUINISMO EN LA AGRICULTURA

Las máquinas deschaladoras de maíz en tren de próximas victorias.-Un nuevo problema para el proletariado del campo

Desde hace años se vienen ensayando máquinas deschaladoras del maíz para evitar la "juntada" a mano, que a los inconvenientes de la poca economía agrega el tener que sostener un personal numeroso y, en tiempo de agitación obrera, peligroso. Poco a poco la gran mayoría de las labores agrícolas se realizan mecánicamente y se da el caso de un país como éste, esencialmente agrícola, que tiene una población campesina reducidísima y un proletariado agrario insignificante Y cada día se vuelve más difícil e insostenible la situación para los trabajadores del campo, porque la invasión del maquinismo hace innecesarios sus brazos. Y el día, no lejano, en que las cosechadoras de maíz estén en marcha, se suprime así una de las labores que todavía requieren obreros temporarios, y los periodos de la cosecha no serán ya un alivio de consideración para los trabajadores amontonados en las ciudades.

Un tal Conrado Martín Uzal, publicaba el otro día en un rotativo bonaerense un artículo sobre la "solución de un problema magno en la agricultura argentina." Ese señor se ocupa de la adaptación de la máquina segadora-trilladora de trigo a la cosecha de maíz, para lo cual habría que sacarle la cuatro secciones del contrabatidor, darle mayor abertura al cernidor para que pase el maíz quebrado, levantar el molinete, dándole mayor diámetro, etc.

De los "juntadores" de maíz dice lo que sigue:

"La presencia de los "juntadores" en la chacra es vista por los colonos como una de las calamidades más grandes e ineludibles por desgracia: queman grandes cantidades de maíz para calentarse en el rastrojo; dejan en el mismo el ocho por ciento de las espigas, saquean los gallineros y las despensas y llegan en sus depredaciones a atentar contra el honor de las mujeres. Fuera de esto, comienzan la tarea en abril a $ 0.80 la fanega y la terminan en julio a $ 1.20 o más, con enormes perjuicios de la calidad del grano, que al sufrir la intemperie, se humedece, se agorja y desmerece en su precio notablemente".

Si no esas consideraciones, otras parecidas hacen que los chacareros deseen el perfeccionamiento de las máquinas cosechadoras de maíz y que estén inclinados a favorecer su empleo inmediato.

Las máquinas presentadas en la exposición de Casilda hace unos meses tienen el inconveniente de estar dispuestas para una sola hilera de cosecha, cuando para la superficie corrientemente sembrada en este país, harían falta máquinas que abarcasen cuatro o cinco hileras. Con esas máquinas de capacidad sólo para un surco, se requiere cinco horas para cosechar y embolsar en espiga el maíz de una hectarea. Representa ya una economía sobre la mano de obra, pero no basta, claro está, para las necesidades de este país.

La aplicación del modelo corriente de segadora-trilladora de trigo, con las modificaciones apuntadas u otras que la práctica iría recomendando, promete mejores resultados.

El autor del artículo que comentamos dice que en los experimentos hechos con esa máquina se recogieron 2200 kilos por héctarea de maíz, causando el asombro de todos, pues el rendimiento normal de esa zona no pasa de mil doscientos ordinariamente con la juntada a mano.

"La máquina deja un veinte por ciento en el rastrojo sin recoger debido a que existe mucho maíz caído; tal vez agregándole uno de los mecanismos usados para "levantar" el trigo volcado, un poco más reforzado, se podría recoger todo sin ningún desperdicio".

Según los cálculos del experimentador, el quintal de maíz recogido en esas condiciones cuesta 46 centavos, pues los gastos por cada diez hectáreas cosechadas son:

Jornal del maquinista	6	pesos
Jornal del bolsero	4	"
Jornal del ayudante	4	"
150 bolsas vacías a 0.30 . . .	45	"
100 litros nafta para 10 hectáreas	30	"
Aceite empleado	2	"
Total	91	pesos

Calculando en 200 quintales la cosecha de las 10 hectáreas, tendríamos unos 45 centavos de gastos por quintal. Eso tratándose de maíz seco; si el maíz está húmedo y hay que secarlo, la nueva operación, con los aparatos de secar, exigiría doce centavos por quintal. Si se comparan esas cifras con las de la "juntada" a mano que cuesta a peso el quintal, y treinta centavos la trilla, no cabe duda que el chacarero, siempre que le sea posible, se valdrá de las máquinas en lugar de la mano de obra.

Y ahí tenemos un nuevo problema para los trabajadores del campo: la desocupación creciente, pues en la próxima cosecha es casi seguro que se ha de emplear ya la máquina en bastante escala para la cosecha del maíz, una de las pocas labores agrícolas que todavía requerían una mano de obra numerosa en la estación propicia.

Continuemos con más ardor que nunca la campaña por las seis horas, que es el único medio de poner un límite al malestar creciente de los trabajadores. No hay otra manera de hacer frente a los efectos del maquinismo en el mercado del trabajo.

MEGALOMANIA FASCISTA

Una dcmostración evidente de la supeditación fascista a la política exterior de EE. Unidos

No es esta la prmera vez ni somos nosotros los primeros que denunciamos la mano de la banca de Wall Street en el sostenimiento del fascismo italiano y del fascismo mundial. Es en Londres y en New York donde se gestan las dictaduras que vemos aparecer triunfantes en los diversos países, mucho más que en los pretextos nacionalistas o antisubversivos que eventualmente sirven de máscara ideológica a las más groseras venalidades.

Toda la megalomanía fascista es inflada y sostenida por el apoyo financiero de Wall Street principalmente, y en segundo lugar de Londres. Si Mussolini no hubiese hipotecado el país y el radio de influencia política y económica que el fascismo logre conquistas para Italia al capitalismo norteamericano y al inglés, su poder no se sostendría muchos meses. Pero como aparte del interés del mundo capitalista en el triunfo y la extensión del fenómeno de las dictaduras y de las regresiones políticas, de que Italia es un elocuente ejemplo, está el interés económico directo de poderosos grupos financieros e industriales de Estados Unidos e Inglaterra en la prosperidad fascista, Mussolini puede continuar soñando grandezas y vanagloriándose de su autocracia y de su encumbramiento. Sin embargo los que conocen algo los entretelones de la diplomacia internacional, saben que es un simple peón del capitalismo extranjero, una marioneta de cuyos hilos tiran los magnates de la banca y de la industria de Londres y New York.

He aquí una demostración de la influencia norteamericana en la Italia fascista. Nos la proporciona la próxima conferencia pro limitación de los armamentos navales. Un corresponsal extranjero en Roma dice al respecto:

"La presencia de Italia en la conferencia del desarme, en Ginebra, será en calidad de estudio y observación, pues el hecho de enviar a los delegados es un acto de pura cortesía y buena voluntad hacia Estados Unidos.

"Cuando se hizo primeramente la invitación para participar en la conferencia, el señor Mossolini estaba más bien dispuesto a rechazar la oferta, porque no estaba de acuerdo con su habitual procedimiento diplomático, prefiriendo tomar participación directa cuando se considera los intereses de Italia.

"Mussolini accedió a tomar parte en las actuales conferencias por el sentimiento de amistad hacia Estados Unidos y también porque el embajador norteamericano Mr. Fletcher, expuso buenas razones para que Italia participara en la conferencia que estaba de acuerdo con el pensamiento del primer ministro Mussolini.

"Italia sostenía que la conferencia debía considerar toda clase de armas, es decir, el ejército, la marina y la aviación, que están entrelazadas y por tanto no el desarme naval solamente; además este método podría causar gran injusticia a países cuya defensa principal es el ejército; Italia desarrolló como mejor medio de defensa los buques de guerra ligeros y los submarinos, teniendo en consideración la prolongada costa que rodea al país, y deseaba ser una potencia igual a cualquier otra del Mediterráneo.

"Al discutirse el desarme, Italia insistirá en tener sus fuerzas iguales a cualquier potencia continental, significando concretamente que desea tener un ejército y un cuerpo de aviación igual a Francia; la potencia naval estaría basada también en las unidades de que dispone Francia actualmente.

El señor Mussolini ha declarado repetidas veces que Italia debe tener mayor fuerza defensiva y que para el año 1935 debe contar con un ejército de 5.000.000 de hombres y una fuerza aérea apropiada, "capaz de cubrir el cielo".

En lo anterior se advierte claramente que las primeras fanfarronadas de Mussolini sobre la limitación de los armamentos navales fueron acalladas por insinuación de los hombres del Departamento de Estado de Wáshington, que necesitan a Italia en la proyectada comedia, no será justamente para bien de la paz y del desarme. Mussolini no tiene ninguna independencia política frente a los Estados Unidos, que lo sostienen mucho más sólidamente que el escuadrismo. De ahí que ayer se mostrase adverso a la conferencia de Calvin Coolidge y hoy lo veamos dispuesto a encaminarse a Ginebra para hacer allí el papel que se le ordene.

Esa misma megalomanía guerrera del gran histrión, es justamente el mejor instrumento para la penetración de los Estados Unidos en Europa y su dominación financiera. Estando segura Italia, como lo está hoy por hoy, los futuros triunfos del colonialismo fascista, que pretende extenderse por los Balcanes, y por Africa del norte, serán también presa segura de los buitres de Wall Street, para quienes el mundo es estrecho ya.

Juicios sobre la conducta de un militante

La Federación Obrera Local de Mar del Plata, en nota refrendada y firmada por el consejo local, descalificó desde las columnas de LA PROTESTA al militante José Falces, actualmente en Bahía Blanca. La descalificación se basaba, según lo expuesto en la referida nota, en la mala conducta observada por Falces en el desempeño de misiones a él confiadas en aquella localidad.

No nos correspondía a nosotros abrir juicio sobre lo dicho por el consejo de la F. O. Local de Mar del Plata, ni lo abrimos ahora tampoco sobre el fondo de las razones que pudieron determinar la citada descalificación. Pero José Falces, en carta dirigida a esta redacción, exige que se aclare su conducta, y entendemos que eso debe hacerse entre las partes interesadas.

En el mismo sentido nos escriben varios compañeros de Bahía Blanca, los que recurren a las columnas del diario para pedir públicamente al consejo de la F. O. Local de Mar del Plata que informe sobre los motivos que determinaron su publicación contra Falces, al que calificaron los compañeros marplatenses de "personaje de avería".

Entendemos que en LA PROTESTA no debe ventilarse ese asunto. El diario dió curso a una nota oficial de una organización de la F. O. R. A., la que motivó un incidente que debe ser resuelto entre las partes interesadas, y sólo puede estar comprometido a publicar la resolución que recaiga sobre ese asunto una vez aclarado.

Indicamos, pues, tanto a Falces como a los compañeros que en Bahía Blanca se interesan por definir ese asunto, que se dirijan directamente al consejo de la F. O. Local de Mar del Plata, el que está obligado a dar las satisfacciones requeridas a fin de dejar en claro la conducta del militante impugnado. De lo que se resuelva podrá hacerse eco LA PROTESTA, ya sea para rectificar o para ratificar la descalificación que pesa sobre José Falces.

La simulación del peligro comunista

Le toca a la democracia francesa ventilar las dificultades políticas que le crea la simulación revolucionaria de los bolcheviquis. Para no ser menos que Inglaterra, ya que la pauta de la diplomacia europea la dan siempre los financistas y banqueros de la City, Francia prepara el acto de su rompimiento con Rusia. Pero antes necesita Poincaré y sus aliados del gabinete de la *unión sagrada*, demostrar a la opinión pública que realmente existe el peligro comunista e inducir a combatirlo a las clases conservadoras.

En la cámara francesa se vienen promoviendo frecuentes discusiones sobre las actividades que se les atribuyen, en Francia y en las colonias, a los agentes de Moscú. He aquí lo que informa un reciente telegrama de París:

"Al discutirse las interpelaciones respecto de los comunistas actualmente encarcelados que continúan la huelga del hambre, el ministro de Justicia, M. Barthou, contestó que dos han sido ya indultados y que el tercero lo será próximamente, pero advirtió que el gobierno no puede ir más allá, y que en lo sucesivo aplicará toda la ley.

A continuación M. Barthou protestó contra todas las intromisiones extrañas en los asuntos internos franceses, a propósito de la intervención y envío de socorros de parte de la Internacional Roja en favor de los comunistas detenidos.

A esta altura del debate el diputado socialista Frot reprochó a los diputados comunistas olvidar los atentados contra la libertad cometidos en Rusia, lo que originó un violento tumulto, pues los socialistas y comunistas, divididos en dos bandos, se increparon mutuamente. El presidente de la Cámara llamó al orden a los tumultuosos, logrando apaciguar los

Encuesta del Grupo "LOS ICONOCLASTAS" de Steubenville (Ohio)

Respuesta de Gigi Damiani

QUINTO PUNTO.—

Indudablemente el arte, en sus múltiples manifestaciones, podría ser un óptimo y eficaz medio de propaganda, pues obra, u obraría, sobre los hombres, impresionándoles por medio del sentido visual y del acústico, con visiones y con sueños y, por otra parte, los artistas, por su misma naturaleza de excepción, deberían sentirse inclinados a favorecer el anarquismo que para ellos es libertad de manifestación de las particulares inclinaciones y liberación de toda coacción, sea económica, sea de escuela, sea de dogma, concordando con aquel cierto espíritu de independencia que casi siempre fermenta en ellos.

Pero debemos considerar también que el artista, obligado a pedir el pan a sus aptitudes especiales, sólo excepcionalmente se pone contra la corriente; y más aun importa considerar que el artista, temperamento emotivo e impresionable, se resiente de la influencia del ambiente que le circunda y de las pasiones que más fuerte agitan tal ambiente. Faltando esas el artista nos daría el arte por el arte; preocupado de la belleza de las formas, de la armonía de los sonidos y de los colores, del método y de las tentativas para formar una escuela propia, indiferente a toda tendencia ética que podría dar a aquella obra un expresión sugestiva y de propaganda.

Raramente el arte ha precedido a los tiempos y muchas de sus innovaciones no proceden de la tecnicidad, de la forma, de una orientación de verdadera o supuesta perfectibilidad. Y esto ocurrió y ocurre porque el arte no tiene, en su esencia, una misión mesiánica, sino que reproduce, refleja, eterniza, embelleciéndolos, estilizándolos, cosas, hombres y hechos; los diversos estados de ánimo colectivos, los episodios más clamorosos, particularidades de ambiente y de momento; del propio tiempo o de un tiempo todavía próximo como para hacer sentir su influencia.

Pero generalmente no hace otra cosa que reproducir cuanto ve y cuanto "siente", eligiendo muy a menudo el motivo de moda, sea porque es más comerciable, sea porque es más comprensivo y por consiguiente más favorecedor del éxito; independientemente de todo su valor ético.

El mismo cincel saca hoy del marmol un jefe de masas en rebelión y mañana un rey raquítico; el mismo pincel trata de obtener la obra perfecta sea pintando una cortesana viciosa o una humilde obrera; la misma música puede servir para un himno sagrado y para un canto revolucionario. Ciertamente a veces se tiene la obra extraordinaria, que refleja, anima con vida más fuerte un sentimiento. Pero la obra extraordinaria es del momento extraordinario, efecto tanto como causa.

Si aquel momento falta, se tiene la obra común, adaptable y el artista permanece un simple artista; a veces un simple profesional. Hubo excepciones y las habrá. ¿Cuántos artistas de valor no han comenzado (y la consideración que aquí hacemos puede también extenderse a tantos escritores y poetas) su carrera con actitudes revolucionarias, desdeñosos de toda cortesanía, orgullosos de la propia miseria, para terminar después como profesores del Estado, artistas aúlicos, burgueses en la vida y en las obras, pavoneándose con condecoraciones y títulos caballerescos,

Con eso no se afirma que debemos menospreciar el arte y los artistas. El arte completa y eleva la educación del hombre; el arte es la belleza, es ansia de perfección, y nosotros amamos a la una y buscamos a la otra; y los artistas, llevados por su misma naturaleza a la independencia, deseosos de poderse expresar libremente, merecen todo nuestro interés.

Pero si queremos un arte revolucionario, no precisamente en la técnica que busca siempre vías nuevas, sino en los caracteres representativos y sugestivos de la creación artística, debemos generalizar la pasión revolucionaria; y si queremos que el arte dé su contribución a la formación de mentalidades anarquistas, es necesario que en el ambiente en que aquellas mentalidades deben manifestarse y de las cuales el arte debe recoger los estremecimientos, el anarquismo viva poderosamente su vida.

Dar una orientación al arte es una expresión, un modo de decir que para los artistas tiene valor sólo en un sentido artístico, es decir de escuela, de método. El arte en sí permanece arte, independientemente de las formas políticas, económicas y religiosas del momento, y cualquiera admira las obras maestras de éste o de aquél gran artista, como obras de arte sobresalientes y apreciables, independientemente del asunto figurado, o esculpido o cantado.

Cuando el artista debe elegir el asunto y darle expresiones y actitudes que reflejan un momento histórico, una tendencia social y política, o busca su comercialidad o hace arte puro o permanece aferrado y dominado por la sugestión arrolladora que le viene de fuera. Medios para inducir a los artistas a trabajar para nosotros tenemos pocos: queda el recurso, preferible por lo demás a cualquier otro, de la sugestión arrolladora. Pero esa no puede surgir más que de una intensa acción nuestra, moral y material.

Y si ésta no nos da pronto la gran masa de los artistas, incierta en la hora de las pruebas más difíciles, nos dará alguna naturaleza excepcional — el artista propiamente dicho — que hará suya nuestra pasión de libertad.

SEXTO PUNTO.—

La coalición de los trabajadores en asociaciones clasistas y en federaciones de sindicatos, es un hecho de lógica consecuencia, determinado por el mismo sistema económico que establece un derecho de dominación sobre los medios de producción y sobre el suelo que transforma la mano de obra y también aquellas capacidades intelectuales y técnicas de que se sirve la producción, en mercaderías que se adquieren, se contratan y se explotan. Y poco importa que tal derecho, apriorístico, de dominio sea impuesto y usado por individuos, por trusts y por el mismo Estado como ocurre hoy en Rusia. Independientemente de las formas de explotación, cuando ésta es usura de extraños al hecho mismo de la producción y usura que se capitaliza en beneficio de unos pocos, se tiene una parte mayor o menor de esfuerzo productivo no pagado, se tiene tendencia a aumentar las horas de trabajo y a rebajar los salarios, aprovechándose de pretextos a menudo ficticios y de circunstancias transitorias como, por ejemplo, la ocasional superproducción. (En el régimen capitalista, se poco importa quién es el capitalista, se produce para vender a quien pueda comprar y a un precio que deja suficiente margen de lucro para el industrial, para el agrario y para un cierto número de intermediarios, de manera que el producir abundantemente un artículo dado puede influir en el precio de venta no dando ya el lucro que se esperaba de él. La abundancia que favorecería al consumidor, perjudica al capitalista productor, el cual, para no ver disminuidas las propias ganancias, reduce en un primer momento los salarios al personal ocupado; luego echa a la calle a un cierto número de trabajadores y por fin cierra la fábrica, provocando a menudo huelgas y lock-outs. Huelgas y lock-outs que cierta prensa se apresurará a imputar a los manejos de los habituales agitadores, sin profundizar el examen sobre episodios cuya ilustración no sería ciertamente edificante para los llamados elementos de orden).

Eso trae por consecuencia que los trabajadores se encuentran inducidos a asociarse para defenderse y para conquistar mejoras que de otro modo no obtendrían y para cuya conservación deben estar siempre alertas. La defensa clasista responde pues, más a necesidades contingentes que a fines futuristas. Asociando, como ocurre en realidad, a trabajadores de diversas corrientes políticas o que no profesan ningún ideal de reivindicaciones sociales, en pro de objetivos limitados que tienden a corregir y no a destruir el sistema capitalista, la defensa de clase, aun cuando se apoye en partidos y en corrientes políticas, es una acción en sí.

El sindicalismo, como generalmente es practicado, es por tanto un método de lucha y de defensa (como concepción política sería un repetición de las más próximas tendencias socialistas); tiende a absorber a todos los trabajadores de una categoría especial y de las diversas categorías para manipularles después en las diversas fases de la batalla que, por vicio de origen, se desarrolla siempre en un campo de horizontes limitados. Presupone por eso un disciplina rígida; disciplina que durante las huelgas se manifiesta con la caza al crumiro, los grupos de vigilancia y otras formas más o menos malas de persuasión y, en el período de preparación organizadora, de boicot al obrero que no quiere organizarse. A menudo hay lucha entre sindicatos diversos y cuando un sindicato, o una federación de sindicatos, adquirió una cierta potencia, obtiene que se la reconozca legalmente, se transforma en un dador de mano de obra y sólo por intermedio de sus oficinas de colocaciones se puede entrar a trabajar en una fábrica, en nua mina, y así por el estilo.

Son formas antipáticas de una nueva forma de coacción que la dureza de la lucha, la necesidad de la defensa y de la ofensa, explican y que persuaden a la mayoría; pero que sin embargo permanecen lo que son, es decir, un tipo especial de negación de la libertad de acción del individuo. Añádase además que el funcionamiento de tales organizaciones conduce por la fuerza de las cosas a un centralismo absorbente y también al fin despótico, desarrollando un nuevo tipo de burocracia que como todas las burocracias se vuelve conservadora de la propia función.

Aquí no se niegan las ventajas de la unión para una eficaz defensa y tanto menos se niega que la lucha presupone una suma de esfuerzos disciplinados; pero tal disciplina debe ser aceptada, querida por los mismos interesados en la lucha; donde comienza la imposición, también el espíritu de descontento echa sus raíces. Y cuando se trata de masas in-

---

ánimos y evitar que se originara una verdadera batalla campal dentro del recinto.

Restablecida la calma, la Cámara aprobó el orden del día, aceptado por el gobierno, por 400 votos contra 142.

Mr. Barthou indicó luego que con respecto al diputado Doriot se había producido un hecho nuevo, esto es, que el recurso de casación interpuesto por Doriot está en suspenso. En consecuencia, la interpelación del diputado comunista Cachin al ministro de Justicia sobre el particular fué retirada".

Ese acto de la cámara francesa puede ser el preliminar de la comedia que prepara el gobierno para repetir en Francia el caso del Arcos House de Londres. Por lo pronto, el corresponsal de "The New York Times" en Bourges publicó en ese diario la siguiente noticia:

"El general Nollet, actuando en nombre del ministerio de Guerra francés, ha iniciado una severa investigación acerca de las demostraciones comunistas entre los soldados franceses, que cantaron la Internacional dentro de los cuarteles y reclamaron el licenciamiesto de los reservistas que se hallan encarcelados por haberse excedido en el goce de sus licencias. La presencia del general Nollet ha tenido la virtud de aquietar los ánimos mas no por ello los comunistas han desistido de su campaña entre la tropa".

La reacción prepara su golpe de mano en Francia. Con el pretexto de combatir el peligro comunista, el gabinete de la *unión sagrada* puede convertirse en una dictadura civil, con Poincaré y Briand como supremos salvadores de la repúublica burguesa.

EL CUESTIONARIO CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.—Sobre los problemas actuales del Anarquismo y medios para provocar un esfuerzo anarquista internacional contra la reacción autoritaria.

2.—La anarquía, como principio de organización de las sociedades, ¿es o no revolucionaria?

3.—Siendo una idea humana, ¿es o no proletaria la anarquía?

4.—¿Qué orientación debe darse en el presente a los niños para que labren ellos mismos lo antes posible su emancipación?

5.—¿Por qué sendas creen los compañeros que debe orientarse el arte en América y en Europa para saturar más el ambiente del anarquismo?

6.—¿Qué concepto merecen las tendencias individualistas en el movimiento obrero, actualmente?

7.—¿Cuál es el valor de la tradición, y en qué medida debe seguírsela?

8.—Para soterrar más hondo y deshacer viejas creencias petrificadas en las mentes, ¿podrían los camaradas historiar el origen, bases y fundamentos de la Biblia?...

---

conscientes, aquellas simientes tarde o temprano dan por fruto la traición y el desbande.

Los organizadores del proletariado justifican su intransigencia coactiva observando que los no organizados podrían aceptar contratos de trabajo diversos de los sindicatos, y trabajar mientras los otros hacen huelga. ¿Pero, si el no asociado, por ejemplo, no sólo no se ofrece por un salario más bajo, sino que reclama derechos mayores que los que pudo obtener el sindicato o conquistar? Se diría que perjudica lo mismo al sindicato al cual disminuye la fuerza material y moral y peca de irreverencia contra ese sindicato único árbitro de la situación.

En conclusión, el sindicato es un bien, relativamente a la necesidad de defensa de la clase trabajadora, que implica algún mal. Y especialmente desde un punto de vista enteramente nuestro, pues limita el espíritu de libre iniciativa y, por su misma razón de vida, limia también los fines de la lucha.

Naturalmente aquí se considera el movimiento sindical en su conjunto. Pero en el movimiento general de resistencia obrera figuran también federaciones y uniones que tienen incluso en su programa una finalidad de futuro; finalidad que desaparece demasiado en las batallas sindicales de todos los días, para reverdecer en las grandes ocasiones conmemorativas. Tales federaciones y uniones se declaran también revolucionarias y sostenedoras de la acción directa, si bien muy a menudo deben seguir el método reformista tanto por los fines inmediatos a alcanzar como por los medios. Esas conceden también una relativa autonomía a los diversos sindicatos que la componen.

Podemos por eso mirar con simpatía esas unidades sindicales más próximas a nuestra acción revolucionaria y que no ocultan a sus adherentes que la lucha, para ser conclusiva, hay que llevarla a fondo, sea contra el capitalismo o sea contra el Estado; pero tal simpatía no debe vendarnos los ojos y no debe tampoco influir en las directivas que debemos seguir para seguir siendo anarquistas. Y como es evidente que la acción anarquista, que toda la concepción anarquista se encarna en el individuo libre, libre porque es consciente y quiere por impulso propio, es sobre el individuo sobre el que debemos influir y es por medio del individuo, donde quiere y como quiera que éste desarrolle la propia acción, que debemos obrar sobre la masa: obrar se entiende con el ejemplo y con la persuasión, nunca autoritariamente.

Por eso el individuo consciente, el anarquista, revolucionario por un fin de libertad, aun cuando por circunstancias de ambiente se encuentre obligado a participar en organizaciones de trabajadores que reflejen poco o nada sus aspiraciones y sups métodos, o que hagan, en suma, obra de conservación del sistema capitalista, limitando sus abusos, debe ante todo permanecer anarquista.

No puede, por principio, ser hostil al movimiento de defensa y de resistencia de los trabajadores, pero no debe dejarse absorber por los objetivos limitados de un tal movimiento y sacrificarlo todo a ellos, renunciando a la propia individualidad y poniendo la sordina a las propias aspiraciones; sino que debe, desde dentro o desde fuera, influir en aquellas organizaciones con su propaganda, con su crítica y con su acción.

Hay además quien considera el sindicato como una célula de la futura organización social y ve solo en el funcionamiento del conjunto de los sindicatos la única posibilidad de proveer eficazmente, durante y después de la revolución, a todas las necesidades productivas y distributivas. Ciertamente, considerado desde tal punto de vista, el sindicato puede constituir una fuerza de realización revolucionaria y colectivista, o comunista, si se quiere. Pero es preciso que desde hoy se ponga atención y se aleje el peligro de que el beneficio prometido o esperado no se transforme en un mal. El futuro podría reservarnos también una oligarquía de sindicatos o de los sindicatos más fuertes.

Porque hay también una doctrina sindicalista que se propone vaciar el Estado, absorber poco a poco sus funciones hasta ocupar su puesto.

¿Tendremos, después de la tiranía del capital, la tiranía del trabajo?

A los socialistas autoritarios y a muchos sindicalistas tal eventualidad podrá serles lisonjera. Pero no a nosotros. La justicia social, en la libertad y por la libertad, sí. De otro modo... es la lucha que continuará.

En conclusión, y con esto respondemos a la pregunta propuesta, urge que dentro y fuera del sindicato, sea constante y esté siempre atenta la acción de los individuos que tienen conciencia de la propia dignidad humana y que profesan un ideal de libertad.

Se confunde muy a menudo el término individualista (anarquista) con el de antiorganizador; en verdad se puede ser individualistas (anarquistas) y aceptar la participación en una entente para un esfuerzo más o menos colectivo: aceptación transitoria y ocasional, de la cual el individuo se sirve y para la cual no renuncia a nada, pues es dirigida a obtener un objetivo suyo.

Individualista anarquista es no sólo el que teme, y por eso vigila, que de determinadas formas de absorción del individuo por parte del conjunto, pueda resultar una disminución cada vez más progresiva de las libertades individuales y el resurgir de un poder cualquiera; pero también y sobre todo el que no cree en el criterio totalitario de los sistemas socialistas o comunisas de producción y de consumo; no sólo por el autoritarismo que implican o porque deprimen el espíritu de la libre iniciativa (el todo subordinado a un interés general que podría también ser ficticio) sino en el interés mismo de la producción y también de la libertad del individuo. El individualista es tal porque no acepta la unicidad de la solución comunista, reconociendo legítima toda experiencia que no lesione ni su libertad ni la ajena; pero el individualista consecuente consigo mismo no se considera en la verdad absoluta, imponible a los demás.

No se explican por eso (o se las pueden explicar apelando al sectarismo, al espíritu de parte, de iglesia o de camarilla, una deplorable restricción de miras) ciertas odiosidades que quisieran dividir a los anarquistas de las dos tendencias y hacerlos enemigos. El anarquismo, ideal de libertad, no puede en la rebusca de sus realizaciones, proceder con apriorismos totalitarios y con intolerancias sectarias (que forman parte del bagaje de nuestros defectos personales), sino que deben favorecer todas las investigaciones y observar con sentimiento de solidaridad todos aquellos experimentos que se derivan del concepto de libertad.

Pero aquí hemos ido más allá del límite establecido por la cuestión que se nos ha dirigido. Pero la digresión no puede ser juzgada inútil, pues se reclama a todos un modo de pensar y de obrar, en el cual se proyecta también la acción del individuo fuerte y consciente en las relaciones de la acción sindical.

SEPTIMO PUNTO.—

Si la tradición es sólo la transmisión oral y también escrita, no importa dónde y cómo, de la memoria de los hechos, memoria trasmitida de generación en generación, o como una suma de experiencias vividas, o apenas como recuerdo de acontecimientos históricos, políticos y religiosos, o bien como una colección de concepciones morales un día aceptadas como perfectas y que, por siglos y siglos, influyeron en la vida de aquellos pueblos que las consideraron tales, el tradicionalismo es en cambio un sistema filosófico y social — mejor sería decir político y religioso — que niega todo valor a la razón, rechazando toda crítica de ésta al pasado y toda indagación sobre un porvenir diverso. El tradicionalismo deduce de la tradición, y con bastante arbitrariedad, una certidumbre apriorística o sea una verdad eterna que es heregía y también delito rechazar en todo o en parte.

La distinción entre tradición y tradicionalismo, para el observador superficial, podrá parecer sutil, en cambio es profunda y real. La tradición se contenta con transmitir, pero al transmitir se transforma, se renueva; se liberta sucesivamente de memorias decaídas como causas que impresionaron un modo de vida y de pensamiento. Una vez operada esa liberación no habla ya de leyes históricas, sino de hábitos caídos en desuso; no ya de dogmas, sino de leyendas. Ciertamente, la tradición tiene su peso y pesa sobre algunas generaciones hasta que esas desarrollan una nueva tradición.

El tradicionalismo en cambio se cristaliza sobre un punto dado, lejísimo de nosotros, de la tradición y en torno a él construye fortalezas, cava fosos que defenderán, contra las irreverencias del evolucionismo y las cuchilladas del espíritu innovador, el altar erigido en el recinto para la adoración de un dogma, de un hábito, de un determinado estado de cosas. Y todo, dentro de aquella ciudad santa, transcurran los siglos y los milenios, deberá permanecer como apareció ayer; no la verdad del momento, sino la verdad universal, eterna, inmutable.

Por consiguiente, si la tradición entendida como memoria de hechos, memoria que muy a menudo procede de una realidad histórica vivida para volver a entrar en el mundo nebuloso de la leyenda engañosa o imaginada, es considerada, apreciada y estudiada con sentido crítico y con criterio de relatividad; el tradicionalismo, entendido como sistema y como práctica, es sin más puesto en cuarentena, e incluso rechazado porque es absurdo que una "verdad" de treinta o más siglos, pueda ser siempre la "verdad" de hoy, mucho menos la de mañana, así como hace treinta o más siglos fué concebida.

Nosotros no debemos olvidar que el estado de animalidad del cual se elevó la humanidad y la imposibilidad en que se ha encontrado para explicarse verisímilmente, en su infancia, tantas y tantas cosas que después comprendió e interpretó... siempre relativamente a su grado de progreso y siempre renegando interpretaciones anteriormente consideradas exactísimas.

Nosotros debemos tener presente todas las dificultades de vida que la especie humana, desde sus primeros días hasta hoy, ha superado, y cuánto han influenciado aquellas dificultades sobre sus costubres.

Y debemos también pensar que esta humanidad (de la cual somos las partículas, las células vivientes) que se cree ya madura, tal vez no ha salido todavía de su edad infantil...

Aceptar por eso el tradicionalismo es lo mismo que negar el evolucionismo (que es un fenómeno vital y no una causa superior y extraña a nuestra naturaleza); el tradicionalismo transforma la tradición (que como suma de experiencias vividas cuyo recuerdo es transmitido en el tiempo, permanece una fuente de conocimientos, un campo de investigación, de comparaciones y... de conclusiones muy distitans a las tradicionalistas), en una especie de camisa de fuerza en la cual se debería encontrar siempre constreñido el pensamiento humano.

El anarquismo es antinacionalista por excelencia, y también por naturaleza.

Sin rehusar aquellas informaciones y aquellos datos que la tradición les ofrece y que pueden servir sea para reforzar sus postulados como para desenmascarar los males y los defectos del pasado, rechaza toda verdad eterna revelada o deducida como un punto de detención; es decir, rechaza la tradición que de hecho se transforma de movimiento en sistema imperativo y que como tal quiere imponer la continuidad de sus errores y horrores.

El anarquismo, teoría que no se fía en sus desarrollos y en sus realizaciones de la fuerza de las cosas, sino que cuenta sobre todo con la voluntad de los hombres, tiene muy poco que pedir a la tradición. La tradición es el pasado que quiere, constituido en sistema, seguir siendo el presente. Por eso el anarquismo, doctrina esencialmente de libertad, se levanta contra el tradicionalismo y lo rechaza como sistema de esclavitud y de paralización.

Respuesta de Lu-Chien-Bo

PRIMER PUNTO.—

Según mi opinión, ambas, (la fascista y la bolchevista) son durante el capitalismo, las más amplias e importantes reacciones; pero su vida será corta, morirán cuando despierte la revolución verdadera del proletariado y éste tenga la evidencia de su fuerza y su poder, no sólo para destruir al capitalismo, sino para controlar y administrar la producción, el consumo y la distribución de la riqueza social. Necesariamente los anarquistas nos encontramos concordes con los anarco-sindicalistas en una gran Internacional o estamos adheridos a la A. I. T. de Berlín. Con ese organismo invitamos a todas las fuerzas revolucionarias a adherirse a nuestra activa agitación y a nuestra táctica de lucha para organizar a los trabajadores de todo el mundo, educarlos y orientarlos. Sabemos que la organización es fuerza, pero los anarquistas no la combatimos, porque esa fuerza no es autoridad.

No en una sola nación, sino en todo el mundo, el movimiento anarquista es igualmente débil. La causa es: nuestro esfuerzo sin uniformidad en la organización internacional y nacional y el movimiento individual que lo influencia débilmente. La propaganda y la agitación individual, ya sea violenta o pacífica, da un resultado muy mezquino y destruye el movimiento integral.

Nuestro anarquismo es la ideología del proletariado, el cual solo por la acción directa organizada en una gran asociación puede destruir la base del sistema social. Es este mismo estado de cosas lo que nos hace escasear camaradas y dinero y por eso no podemos hacer todos los movimientos necesarios. Los anarquistas chinos tenemos veinte años de experiencias frustradas. Actualmente reconocemos que si tuviésemos una organización firme y fuertemente asentada sobre la base del federalismo, tendríamos una gran fuerza para la propaganda. Y por consiguiente muchos camaradas trabajan en ese sentido, conscientes de que los medios económicos serán un resultado de la amplitud del movimiento.

El anarquismo nuestro nunca tendrá éxito con la palabra y la obra individual que tan poco influye en la revolución proletaria; faltando la conciencia y la organización proletaria, nuestro anarquismo, por muy científico que sea, será una utopía. El despertar individual es necesario, pero sólo la organización de todo el proletariado consciente puede destruir el capitalismo. Con la palabra, la obra y la acción individuales no se puede destruir la organización grande y fuerte de la reacción internacional.

Hacemos un llamado a la colaboración entre la "inteligentsia" revolucionaria y el proletariado revolucionario; a la organización de todo anarquista y anarcosindicalista. O bien las organizaciones anarquistas de todo el mundo se adhieren a la A. I. T. de Berlín, o bien forman otra Internacional anarquista.

Continuemos el trabajo de Bakunin en la Primera Internacional. Nuestra Internacional la constituyen los obreros y campesinos unidos por el amor a la causa común. Una vez constituída una fuerte Internacional revolucionaria podremos contrarrestar la reacción del mundo.

Nuestro lema es:

1) Observar la lucha de clases como base de un movimiento libertario de obreros y campesinos.

2) Afirmar la acción directa exclusivamente económica frente a todos los movimientos políticos.

3) Proclamamos el federalismo libertario por ramas industriales y combatimos el centralismo.

4) Afirmamos que la emancipación del proletariado debe ser obra del proletariado mismo.

5) Deseamos la expulsión de los sindicatos obreros y campesinos de aquellos que son burócratas elevados a la categoría de orientadores profesionales.

6) Combatimos la invasión imperialista y declaramos la unión internacional de la clase obrera.

Nuestros deberes actuales son:

1) Organizarnos nosotros mismos, local, nacional e internacionalmente.

2) Ir a la clase proletaria para organizarla y educarla.

Shanghai (China).

Preparativos guerreros

La guerra que viene es una realidad desconsoladora. Durarán meses o años los preparativos de la nueva carnicería; podrá ser prolongada la paz armada mientras los grupos nacionales no consoliden las alianzas bélicas que van creando las rivalidades presentes; pero nadie pone en duda que el choque se producirá en el momento en que una chispa prenda el polvorín sobre que se asientan las relaciones diplomáticas de las grandes potencias.

Con la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales entre Inglaterra y Rusia, se dió un gran paso hacia la guerra. Nadie desconoce la importancia y la gravedad de ese episodio. En cualquier parte de Europa, en los Balcanes o en la frontera rusa, puede surgir el incidente *inesperado* que, como en 1914, determine la movilización de los ejércitos beligerantes.

El incidente ruso-polaco motivado por la muerte del representante sovietista en Varsovia, puso a Inglaterra en trance de movilizar una parte de su ejército y enviarlo a Polonia. Parece que el gobierno inglés ya había solicitado autorización a Stressemann para efectuar esa marcha militar a través de Alemania.

He aquí cómo explica ahora esa supuesta actitud del gobierno inglés, el corresponsal de la Associated Press en Ginebra:

"La delegación alemana desmintió que el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, sir Austen Chamberlain, hubiese sondeado a su colega alemán, Dr. Stresemann, respecto al paso de las tropas en caso de que Rusia atacara a Polonia, expresando que el representante británico está más ansioso sobre el giro que tomarán las relaciones franco-alemanas que las ruso-polacas, por creer que en estas últimas no existe peligro.

Un delegado alemán informó que los estadistas "locarnistas", juntamente, habían decidido en primer lugar enviar una nota amistosa a los gobiernos de Moscú y Varsovia pidiéndoles que se abstuvieran de tomar cualquier medida que pudiera hacer peligrar la paz entre ambos países. Según los delegados alemanes, también los ministros de Relaciones Exteriores han decidido hacer representaciones individuales a Rusia referentes a las ejecuciones en masa, indicando que causan una penosa impresión en el extranjero.

Otra de las decisiones adoptadas con el fin de mantener la paz en Europa fué dirigir una nota tanto a Yugoeslavia como a Albania, para pedirles que adopten una actitud conciliadora con el fin de arreglar amigablemente el incidente originado por el arresto de un empleado de la legación de Servia en Tirana, a consecuencia del cual se rompieron las relaciones entre ambos países".

El desmentido de referencia tiene poca importancia. El hecho es que Europa está sobre un volcán y que la erupción puede producirse el día menos pensado. Y vendrá la guerra, que si la temen todos los gobiernos, ninguno se empeña tampoco en evitarla.

"La lotta umana"

RASSEGNA QUINDICINALE ANARCHICA (PARIGI)

Parecchi compagni italiani del Sud-America avranno giá ricevuta una circolare annunziante la publicazione di questo nuovo periodico anarchico di lingua italiana. Poiché la circolare é firmata impersonalmente da un gruppo, credo necessario avvertire che si tratta di una iniziativa seria, presa da compagni giá noti nel campo anarchico italiano, i quali vogliono col nuovo giornale animare tutta la ripresa di un movimento ancora debole e inorganico all'estero. Benché in Italia fosse forte e numeroso prima della reazione fascista lo costringesse al silenzio. La rassegna "La Lotta Umana" sará del formato di "Volontá" di Ancona (seconda serie 1919-20), a tre colonne in otto pagine, e avrá lo stesso indirizzo teorico e tattico di tale periodico e della rivista "Pensiero e Volontá" di Roma.

Le pubblicazioni s'inizieranno appena raccolti i fondi necessari, per almeno due o tre numeri, e ne sará data notizia nei nostri giornali. Per tutto ció que riguarda la nuova rassegna, rivolgersi a "La Lotta Umana" (presso la "Librairie Intenationale") 72, rue des Prairies, Paris (20 c) Francia.

Luigi FABBRI

Parigi, 20 maggio 1927.

Pro Morante

Suma anterior	$	183.10
G. F. (Santa Fe)	"	10.—
Alvarez	"	2.—
L. Peña	"	2.—
E. Trillo (La Violeta)	"	1.—
José Bereghelli	"	1.50
Cualquier Cosa	"	2.—
J. Patiño	"	1.50
Meguimaret	"	2.—
Total	$	205.10

MUNDO OBRERO

La huelga general

La F. O. R. A. y el caso Sacco y Vanzetti

Con motivo de la culminación que actualmente adquirió el caso Sacco y Vanzetti, merced a la campaña solidaria de seis años realizada por el anarquismo internacional y por el proletariado organizado para interesar a la opinión popular, un periódico de una localidad del interior teje *a piacere* un contradictorio comentario sobre la actitud asumida por la F. O. R. A.

No valdría la pena entretener la atención de nuestros lectores si no fuera porque en el periódico que nos ocupa—que viviendo al margen de las actividades de la Federación Obrera, tiene, como otros, la pretensión de ser el mentor y guía espiritual de la misma —, se trata de confundir a la clase trabajadora.

En la hoja periodística que motivan estas líneas, se dice, por ejemplo, lo siguiente: "La idea de la huelga general para conseguir la libertad de Sacco y Vanzetti fué lanzada por los anarquistas. Ni la Usa ni la F. O. R. A. se hicieron eco de aquella idea. ¿Cuáles fueron las causas? No lo discutiremos ahora por no ser oportuno".

¡Qué lástima! Si el articulista, en tan pocas líneas, miente a conciencia, sería de ver los pecados que cometería en el "momento oportuno".

A nadie que conozca medianamente la actuación del anarquismo y de la F. O. R. A. ante el proceso Sacco y Vanzetti, podrá hacérsele creer que en los seis años que se agitó el caso de los tribunales de Dedham, Mass., nada se hizo por nuestra parte. Si se revisara el archivo de LA PROTESTA, desde 1921 hasta la fecha, se comprobaría documentariamente que el diario anarquista se ocupó del caso, salvo pequeñísimas interrupciones, y además podría constatarse, por lo reflejado en sus columnas, las actividades desplegadas por las agrupaciones ideológicas y las organizaciones de la F. O. R. A. en la campaña de agitación en favor de la libertad y la vida de los condenados por el juez Thayer, instrumento jurídico de la plutocracia yanqui. Aparte de lo registrado en LA PROTESTA, en manifiestos y periódicos gremiales se hizo otro tanto, sin contar con las exteriorizaciones públicas — mitines y huelgas — sostenidas por el proletariado anarquista y simpatizante de la F. O. R. A.

Sin embargo, no es menester hacer un balance de actividades, ingrata tarea por cierto cuando se trata de pesar la propia obra. El contradictorio articulista se encarga de hacerlo inconscientemente cuando a renglón seguido expresa que: "En el mes de abril, cuando se recibió la noticia de que el miserable juez Thayer negó la revisión del proceso, y creyendo que Sacco y Vanzetti serían ejecutados, en seguida la F. O. R. A. declaró la huelga general y a ella se plegaron gremios autónomos y algunos adheridos a la U. S. Argentina".

Lo contradictorio salta a la vista. No obstante esto, podemos afirmar que el fondo de la cuestión no es el hecho señalado. Lo que en verdad guía al redactor del periódico, aparte de hacer confusionismo, es precisamente sentar cátedra de mentor de la F. O. R. A., de la que vive alejado, y pretende — como otros "jóvenes" opositores de nuestro movimiento — aparecer como capitanejo. No se explica de otra manera ese inmodesto prurito de preguntar cuáles fueron las causas por las cuales la F. O. Regional Argentina no se hizo eco de la iniciativa de la huelga general para rescatar a Sacco y Vanzetti de manos de los verdugos.

La huelga general "para conseguir la libertad de nuestros queridos compañeros, fué declarada espontáneamente por la F. O. R. A. y en momentos que no se sabía (la noticia del 7 de abril confirmaba la pena de muerte y las dos víctimas, según las mismas, serían llevadas a la silla eléctrica el sábado 10 del mismo mes) si Sacco y Vanzetti serían electrocutados en seguida".

Como se vé por lo que transcribimos y comentamos, el articulista es contradictorio y ridículo. La pasión de figurar como opositor al movimiento de la F. O. R. A. lo lleva al terreno de la ridiculez, sin darse cuenta posiblemente de que no es tan fácil confundir a los que hicieron huelga en favor de Sacco y Vanzetti, y que no se olvidaron un solo momento de sus verdaderos amigos.

Finalmente, decimos que la F. O. R. A. no escatimó esfuerzos y se prodigó de mil maneras para interesar a la opinión pública, empleando recursos extremos para que Sacco y Vanzetti recobren la libertad. La jornada solidaria de la última huelga general, así lo confirma. No hay, pues, pero que valga. Los hechos son por su naturaleza indesmentibles, salvo para aquellos que eternamente y por obcecación golpean la cabeza con la dura realidad... sin verla ni sentirla.

El mitin de hoy

Esta tarde, en la plaza Adolfo Alsina de Avellaneda, se realizará un importante mitin en pro de Radofitzky, Sacco y Vanzetti, patrocinado por tres entidades de esa localidad. Por el significado y los propósitos que se persiguen es probable — como otras veces sucedió — que la concurrencia a la plaza Alsina, hoy a las 15 horas, sea enorme.

Los anarquistas y organizaciones de nuestro movimiento han contado siempre con público, en su mayoría compuesto por obreros y con mayor razón cuando en nuestras conferencias se habla del caso Sacco y Vanzetti y de Simón Radowitzky, sepultado vivo en el ergástulo maldito de Tierra del Fuego, desde hace diez y siete años.

A partir de la huelga general de la F. O. R. A., el proletariado no deja de congregarse en torno a la tribuna de los anarquistas; y para dar más realce al mitin, los camaradas deben asistir, alentando a los organizadores del acto en las actividades que desenvuelven, por muchos conceptos encomiable.

LA MATINEE EN EL "VORWAERTS"

Como se viene anunciando en el diario, esta tarde tendrá lugar la matinée que la Federación Obrera del Calzado realiza en el salón "Vorwaerts", de la calle Rincón, a beneficio de su caja social. Como en la capital es el único acto que se efectuará, presumimos el éxito del mismo, máxime que las matinée cuentan con la concurrencia de familias, por razones de que dan lugar a volver pronto a los hogares.

El programa va inserto en otra parte del diario, por lo que resulta ocioso repetirlo.

Esperamos, pues, el merecido éxito que demanda el esfuerzo de una matinée, primera de las que organiza en esta temporada la F. O. del Calzado.

El acto de la F.O. L. Bonaerense

Anteanoche, en el local de la calle B. Mitre 3270, se realizó el acto pro presos sociales, organizado por el Consejo de la F. O. Local Bonaerense, ante un reducido número de asistentes.

El secretario de la Federación explicó los propósitos que se persiguen al promover una campaña de agitación en favor de Simón Radowitzky, sin descuidar la atención de otras víctimas del capitalismo y del Estado.

Expresó el camarada que la F. O. L. Bonaerense, con el presente acto iniciaba la agitación pro Radofitzky y que al efecto se realizarían diversos mitines en la ciudad.

Los camaradas Padrón y Manzanares, recordaron la tragedia de 1909, e hicieron la apología del autor de la masacre en la plaza Lorea y del mártir de Ushuaia: Radowitzky. Además, manifestaron que los trabajadores y militantes de la organización deben secundar la obra de la F. O. L. B., recordando hechos conocidos de agitaciones en otras épocas y en los presentes momentos llevada a cabo por los anarquistas y la F. O. R. Argentina.

El camarada Aladino, con breves palabras, expuso la necesidad de que los actos de propaganda en pro de los presos por cuestiones sociales se realicen en la vía pública, única manera, dijo, que el pueblo se interiorice de la situación de Radowitzky y de los anhelos que animan al Consejo de la Federación Obrera Local al promover una campaña de esta naturaleza; aparte de que se puede interesar al proletariado, hablando del caso en las asambleas gremiales. En efecto, hemos podido constatar — por la escasa concurrencia — que si la propaganda no se lleva a la vía pública, en los salones tendremos que hablar a nuestros compañeros y simpatizantes.

Entendemos — dado que se organizarán otros actos de propaganda — que en lo sucesivo la F. O. Local Bonaerense efectuará mitines pro presos sociales en la vía pública.

Será lo más acertado y habrá la posibilidad de hacer algo en favor del inolvidable preso de Ushuaia: Simón Radowitzky.

Metalúrgicos U.

PERSONAL EN CONFLICTO.—

El personal metalúrgico ocupado por la firma Valdini y Cía., de la calle Castro Barros 947, con motivo del paro de protesta pro Sacco y Vanzetti, del 15 del corriente, se encuentra en conflicto.

Todos los días se reune en la secretaría de Metalúrgicos Unidos, Bmé. Mitre 3270, a las 17.30 horas.

LA COMISION

O. Yeseros y A.

HUELGA A LOS EMPRESARIOS ALBANO Y HNOS., CERRITO 1154.—

Compañeros: Una vez más el Sindicato de Yeseros se abroga para sí el derecho que para sus asociados le corresponde como entidad gremial y frente a los desmanes del capital. Es así que al ser despedido un compañero de la obra que éstos ejecutan en la calle Cerrito 1154, han prestado solidaridad como obreros organizados. Esta medida fué una represalia tomada por dicho empresario, quien al no aceptar el pliego de condiciones se puso de hecho frente a este sindicato. No vamos como entidad gremial a un conflicto pueril, sino a defender los principios de la organizaciónn y los derechos que de por sí le corresponden a nuestros compañeros en la lucha contra el capital.

HUELGA AL EMPRESARIO M. SALINAS, FLORIDA 340 Y DIAGONAL NORTE Y SAN MARTIN

Frente a la reacción del empresario M. Salinas, la C. A., consecuente con las normas establecidas, llamó la atención al mismo. Pero este, como represalia, despidió totalmente al personal, haciendo un llamado para concluir sus obras con elementos adventicios. El hecho tan insólito encierra en sí una declaración de conflicto iniciado por él, y que el Sindicato se vé en la imperiosa necesidad de continuarlo y no darle tregua hasta que este se doblegue, poniendo fin a su intransigencia.

Camaradas: en nuestra solidaridad está nuestro triunfo!

EL C. DE HUELGA

S. O. Varios

(Henderson— F. C. M.)

Ponemos en conocimiento de los obreros panaderos y de todos los trabajadores que esta sociedad sigue el más estricto boicot con la panadería del testaferro Ramón Maqueira.

Esperamos se den por enterados los panaderos.

Queremos ver a este prepotente burgués humillarse ante este sindicato de O. Varios. Por lo tanto, damos los nombres de los que trabajan en la misma, para que cuando llegue su tiempo les den su merecido; ellos son, el técnico, F. Rivero, R. Arana y otros de los que ignoramos los nombres.

Animo, compañeros, hasta doblegar a estos déspotas. ¡Viva el boicot!

EL SECRETARIO

OBREROS SOMBREREROS
(Autónomo)

CASA EN CONFLICTO.—

La C. A. de la Sociedad de Resistencia Obreros Sombrereros pone en conocimiento al gremio y a los trabajadores en general que la fábrica Vda. Dall'Aglio-Venturini, sita en la calle 13 entre 46 y 47 (La Plata), está en conflicto; por lo tanto se encarece no pedir trabajo en dicha casa.

LA C. ADMINISTRATIVA

De Lanús

Salvajismo policial

Una vez más, se puso de manifiesto la barbarie policial el jueves 9 del corriente, en Lanús.

Mientras el compañero Balbino Fernández se hallaba circulando por una de las calles de este pueblo, con un carrito, como no llevara la luz reglamentaria en el lugar que a un sargento de policía se le había antojado, éste intentó llevarlo a la comisaría; no sólo eso, sino que intentó subirse al vehículo, a lo que el compañero Fernández le advirtió que en el carro no lo llevaría, porque no tenía destinado su vehículo a perrera.

Aquí se indignó el "can" y tomó el caballo de las riendas, y así caminó una cuadra, hasta que apareció otro can, más ñato, sin albarda (pesquisa,. Después de preguntrle a su colega, trepó al carro y arrimándole la pistola a la sién a Fernández, le indicó que debía seguir a la comisaría, mientras que el sargento le aplicaba golpes con un rebenque en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo, hasta hacerle manar abundante sangre, obligándolo a que siguiera por una calle obscura, porque así le era más cómodo golpearlo.

Así llegaron hasta la comisaría; aquí, ya en presencia del "superior", éste trató de disculparse, hasta preguntarle a Fernández qué era lo que pedía para el sargento, el cual le había golpeado tan cobardemente, a lo que contestó Fernández que él no pedía nada, y sólo le aconsejaba que lo mandara a la escuela un par de horas por día.

Mientras era conducido preso Fernández, varios vecinos que presenciaron el cobarde atropello, se tomaron la molestia de dirigirle un telegrama al juez del crimen de La Plata, Facio, el cual se presentó en casa de Fernández para cerciorarse si era cierta la denuncia, y una vez constatada la veracidad del hecho, se retiró, después de haber invitado a Fernández a que concurrieran a La Plata al otro día, lo cual hizo dicho compañero. Luego de someterlo a un reconocimiento médico y una vez realizada esta diligencia, se retiró a su casa de Lanús para seguir curándose de las heridas que le ha producido la bestia uniformada, la cual sigue en la esquina para vergüenza de los hombres de nobles sentimientos y desgracia de la humanidad.

Tenemos la seguridad de que no le molestarán; al contrario, lo ascenderán a comisario por "honor al mérito", que a fin de cuentas estos atropellos son siempre el "castigo" que les dan, y más cuando atropellan a un militante de la Biblioteca "Libre Pensar", como el que tuvo la desgracia de caer esta vez, y de lo que no podemos contarnos libres de ser mordidos por cualquier otro o por el mismo can, pues ninguno de los demás es mejor ni más malo; todos son lo mismo, y si no fueran de esa miserable condición no serían vigilantes. Para eso les dan las armas: para que maten a quien tenga la desgracia de ser obrero.

El sargento de marras se llama Molina, por lo que se recomiendan sus "buenos servicios", por los que se hace acreedor a un ascenso...

CRONISTA

Unión Chauffeurs

Asamblea general del gremio, el martes 21, a las 21.30 horas, en B. Mitre 3270

ORDEN DEL DIA

Acuerdo de la asamblea anterior sobre el asunto tráfico.

Compañeros chauffeurs:

Si alguna vez hubiéramos creído en la magnanimidad y buenos propósitos de parte de las autoridades para con los trabajadores, esta sería la hora que nos habríamos convencido de lo contrario. Ya no nos queda nada que esperar. Las autoridades municipales parecen estar dispuestas a hacer oídos de mercader a nuestras reclamaciones, lo que, además de una incalificable desconsideración, significa mirar con un desprecio absoluto la suerte de muchos miles de trabajadores que tienen el legítimo derecho de ser atendidos por quienes, al decir de ellos mismos, están llamados a regir el destino de las instituciones que gobiernan en interés del bienestar y la tranquilidad generales.

La Unión Chauffeurs presentó a la Intendencia una nota-reclamación en la cual se puntualizaban una serie de cuestiones referentes a reglamentación del tráfico, procedimientos policiales, tramitación de registros, etc., cuestiones éstas que día a día han venido reagravándose, de tal manera que han tornado poco menos que imposible el desarrollo del trabajo en nuestro gremio. Esta nota durmió el sueño de los justos en las carpetas municipales hasta el 17 del mes ppdo. que nuestro gremio resolvió hacérsela leer al señor intendente, paralizando el trabajo por el término de 24 horas.

En tal oportunidad, y ante la presión de la huelga, el intendente solicitó un plazo de ocho días para contestar, en virtud de que él nada sabía, ya que recién se hacía cargo de la comuna. Ante la presión de la huelga, también, una delegación nuestra fué deferentemente atendida, reuniéndose inmediatamente el Concejo Deliberante y las comisiones de tráfico y obras públicas, con el fin de resolver acerca de nuestras reclamaciones. La huelga los hizo mover a todos, pero finalmente ¡nada entre dos platos! Volvimos al trabajo, dando al intendente los 8 días de plazo, al cabo de los cuales nos presentamos a recabar contestación. Y bien; ¿sabéis lo que respondió el intendente? Pues, que él no podía hacer nada; que debíamos dirigirnos al Concejo Deliberante y al jefe de policía y que, además, nos ofertaba un puesto en la célebre comisión de tráfico!

Un caso clavado de chicaneo puro.

Se pretende tenernos de la Ceca a la Meca, haciendo rodar nuestras reclamaciones por una serie de dependencias que lo único que harán será dar larga al asunto.

Así lo ha comprendido la última asamblea general que tomó la siguiente resolución:

"Replicar al intendente que el gremio no tiene por qué dirigirse a las reparticiones. El gremio formula sus exigencias ante el intendente y éste es quien debe hacer mover sus dependencias para que le provean de los elementos necesarios a fin de solucionar la cuestión".

Por otra parte, la asamblea tomó el siguiente acuerdo:

"Simultáneamente al envío de esta nota de réplica, en la que se reafirmarán las reclamaciones formuladas, la Comisión deberá hacer publicaciones y manifiestos tendientes a la preparación y convocatoria de una gran asamblea con el fin de declarar un paro general del gremio."

Cumpliendo, pues, con la resolución antedicha, esta Comisión dirige este manifiesto al gremio, exhortándolo a que se disponga a adoptar una actitud digna frente a quienes pretenden jugar con su suerte.

La asamblea del 21 reclama la presencia de todos los hombres conscientes. Es necesario que la resolución que se adopte sea tomada por el mayor número posible de compañeros.

CHAUFFEURS: ¡Concurramos al llamado de la organización! ¡No nos dejemos pisotear! ¡Demostremos que al gremio de chauffeurs no se le

---

FELIX FRANKFURTER (22)

EL CASO SACCO Y VANZETTI

testimonio de Proctor, vale decir, la forma peligrosa en que lo presentó al jurado.

Aun ahora, sin embargo, en lugar de anotar el lenguaje de Proctor, de que "era contrario a que ((la bala fatal) hubiese sido disparada por la pistola de Sacco", el juez Thayer presenta el testimonio como "*perfectamente conveniente*".

Se nos presenta constantemente la justicia inglesa, y es muy justo que así sea, como un ejemplo. Se aventura uno a pensar que una conducta revelada por el incidente Proctor es inconcebible en una persecución inglesa. Pero en el caso que se hubiera verificado, no hay duda alguna que los recursos correctivos de los tribunales ingleses no hubieran permitido un veredicto obtenido con tales medios, especialmente en un caso capital. Semejante comportamiento, no corregido por el tribunal, viola seguramente el procedimiento que la Suprema Corte Judicial de Massachusetts impone a los Procuradores de Distrito:

Los poderes de un Procurador de Distrito, bajo nuestras leyes, son muy amplios. Afectan en un alto grado la libertad del individuo, el buen orden de la sociedad y la seguridad de la comunidad. Su natural influencia ante el gran jurado, y la confianza comúnmente depositada en sus recomendaciones por los jueces, permite lo inescrupuloso, les proporciona la oportunidad de oprimir al inocente y conseguir su culpabilidad, perturbar a sus enemigos y proteger a sus amigos y subordinar el interés del público a sus deseos personales, a sus ambiciones individuales y a su ventaja personal. Poderes tan grandes imponen, por consiguiente, graves responsabilidades. Exigen carácter incorruptible, reputación no mancillada, una excelente ética profesional y la emisión de su juicio en sentido recto (1)

Si bien la situación de Proctor no se encaminaba a la condenación de este comportamiento, (2) el lenguaje tiene ciertamente un significado extraño. No obstante, la Suprema Corte Judicial de Massachusetts sostuvo que la decisión del juez Thayer no podía ser, "como producto de la ley", rechazado.

En una opinión de sesenta páginas entregadas el 12 de mayo de 1926, la Suprema Corte Judicial de Massachusetts no halló "ningún error" en ninguno de los procedimientos del juez Thayer, de modo que el veredicto se mantuvo (1). Es importante observar que resultados se arguyeron ante la Corte y los por ella decididos, y cuáles resultados no fueron presentados ante la Corte o fueron pasados por alto a causa de que escapaban a su autoridad. Una distinción familiar para todo abogado debe ser puntualizada porque el juez Thayer ha desnaturalizado desde entonces lo que la Corte hizo. La culpabilidad o inocencia de los acusados fué vuelta a tratar en la Suprema Corte Judicial. La Corte no pudo siquiera averiguar si los hechos establecidos en el legajo impreso justificaban el veredicto. Tal hubiera sido el resultado de la revisión judicial si el caso hubiera llegado a la Corte de Apelaciones de Nueva York o a la Corte de Apelaciones Criminales inglesa. En esas jurisdicciones se abre un juicio sobre los hechos, así como sobre la ley, y sus Cortes deciden si las convicciones deben mantenerse, teniendo en cuenta todo el legajo. Un fin mucho más limitado en la revisión de las convicciones prevalece en Massachusetts. Lo que se revisa, en efecto, es la conducta del juez del proceso; sólo se interesan por las cuestiones de la ley. Por ejemplo, hubo una cuestión de ley, y por consiguiente sometida a la revisión de la Suprema Corte Judicial, acerca de si debía admitirse la evidencia para probar que en el tiempo en que Goodridge testificaba en apoyo del gobierno el Procurador del Distrito le hizo poner en libertad sin aplicarle castigo alguno en un caso de hurto en el que se le había encontrado culpable; si alguna deducción de propio interés que desacreditara el testimonio de identificación de Goodridge debía ser sacada, sería una cuestión de hecho para el jurado, y así ocurre en todo el poder de revisión que tiene la Suprema Corte Judicial.

Los méritos de las cuestiones legales surgidos por las excepciones de Goodridge y otros no pueden ser discutidos aquí. Basta decir, con toda deferencia, que algunos de los procedimientos de la Suprema Corte Judicial son fatigosos hasta el extremo. Una cuestión de ley, sin embargo, puede explicarse sencilamente y es la cuestión donde reside el punto fundamental del caso: ¿Observó el juez Thayer el comportamiento elevado, propio de la justicia anglo-americana? En lenguaje legal, ¿hubo "abuso de discreción judicial" por el juez Thayer? Este es el tema que penetra toda la opinión de la Corte. Leyendo y releyendo encontramos frases como "este procedimiento estuvo encuadrado en el poder discrecional del tribunal", no se evidencia ningún abuso de discreción". ¿Qué es, entonces, "discreción judicial"? ¿Es una concepción técnica? ¿Es un abracadabra legal, o implica un modelo de conducta, propia de una corporación seglar en cuyo interés se hace? El actual Chief Justice de Massachusetts ha dado una definición autorizada:

Discreción, en este respecto, significa una sana discreción judicial, iluminada por la inteligencia y la ilustración, controlada por sanos principios de la ley, de firme valor combinado con la calma de una mente desapasionada, libre de la parcialidad, no influída por la simpatía ni dominada por el prejuicio, ni por ninguna otra influencia, salvo por el todopoderoso deseo de hacer lo que en justicia corresponde. Se puede asegurar que la conducta que manifieste abuso de discreción judicial será revisada y no se le concederá confianza (1).

Este es el "test" por el que debe medirse el comportamiento del juez Thayer. La Suprema Corte Judcial no halló abuso de discreción judicial en el legajo presentado en la primera audiencia ante ella. En otras palabras, la Corte se satisfizo con que a través de la conducta del proceso y de los procedimientos que siguió el juez Thayer fué gobernado por "la calma de una mente desapasionada libre de la parcialidad, no influída por la simpatía, ni dominada por el prejuicio, ni por ninguna otra influencia, salvo por el todopoderoso deseo de hacer lo que en justicia corresponde".

El lector tiene ante sí, así lo esperamos, aunque en forma tal vez breve, los medios de formarse un juicio. ¡Que juzgue por sí mismo!

CAPITULO VI

Hasta aquí la defensa ha sostenido que las circunstancias del proceso descartaban a Sacco y Vanzetti. Pero la muerte de Parmenter y Berardelli quedaba sin explicar. Ahora la defensa ha presentado nuevas pruebas, no solamente que Sacco y Vanzetti *no* cometieron el asesinato, sino también, positivamente, que una banda conocidísima de profesionales criminales *lo* cometió. Hasta aquí se ha exigido un nuevo proceso debido al carácter que tuvo el primero. Pero ahora se pide un nuevo proceso debido a que hay un impresionante cuerpo de evidencia que tiende a establecer la culpabilidad de otros.

Celestino Madeiros, un joven portugués con un pasado

(1) *Attorney General v. Tufts*, 239 Mass. 458, 459 (1921)

(2) Pertinente a esta y a otras fases del caso es el Cánon 5 de los Cánones de la Etica Profesional adoptado por la Asociación del Foro Americano: "El deber primordial de un abogado que ha emprendido una persecución pública no consiste en condenar, sino en ver que se haga justicia. La supresión de hechos o la ocultación de testigos capaces de establecer la inocencia del acusado es altamente reprensible". (51 Informe de la Asociación del Foro Americano 898, 899 (1926).

(1). 255 Mass. 369.

(1) *Davis v. Boston Elevated Ry.*, 235 Mass. 482, 496-7.

puede pisotear!

¡Viva la huelga! ¡Viva la Unión Chauffeurs!

LA COMISION

NOTA ACLARATORIA.—

Las reclamaciones hechas a la Intendencia Municipal estaban contenidas en los siguientes puntos:

1.o—La renovación de registros se hará aboliendo todos los trámites.

2.o—La anotación del número del coche en el registro que se haga sin trámites de ninguna clase, salvo presentación de la patente y sellado del taxímetro.

3.o—Circulación libre de coches desocupados por todas las calles.

4.o—Estacionamiento desde la una de la mañana hasta las seis en todas las bocacalles, cafés, clubs y demás lugares en los que sea factible levantar pasajeros, sin distinciones de ninguna clase.

5.o—Las manos deben ser respetadas por todos los vehículos sin excepción, debiendo ser al efecto la circulación alrededor de las plazas en una sola dirección.

6.o—Que no se repitan las batidas policiales que se han venido realizando hasta hace poco, pues al efecto y para los casos están los inspectores municipales.

7.o—Que cese el proceder descomedido de la policía para con los chauffeurs.

Las anteriores aclaraciones no modifican la esencia del contenido de nuestra nota reclamación, que la asamblea resolvió ratificar en todas sus partes.

F. O. del Calzado

CASA TRIMBOLI

SITA EN CASTRO BARROS ENTRE CHICLANA Y CASEROS.—

Los obreros de esta casa siguen henchidos de entusiasmo en virtud del cariz que va tomando el conflicto.

Al correr de los días de huelga, por la terquedad ridícula de este burgués empecinado en su vanidad torpe creyendo romper con la organización obrera, el señor Trimboli acaba de instalar ciertas máquinas para la elaboración del trabajo, cosa que nos alegra, puesto que estamos de acuerdo con los adelantos científicos y por ende con el progreso que imponen las maquinarias. Vale decir, con todo esto, que el señor burgués Trimboli puede muy bien hacer trabajar las máquinas establecidas, pero lo único que tiene que hacer primero es pedir a la organización con quien tiene el conflicto pendiente el el personal apto para las máqiunas respectivas y luego entonces puede quedar tranquilo el terco y ridículo Trimboli.

La organización obrera es la base de las conquistas proletarias y ante la organización obrera tendrá que rendir cuenta este burgués, si es que piensa trabajar con las máquinas introducidas recientemente en su fábrica.

EL C. DE HUELGA

O. Panaderos

(25 de Mayo)

Ponemos en conocimiento de los panaderos en general y a todos los trabajadores en particular, que esta sociedad sigue sosteniendo los boicot contra las panaderías La Higiénica, de Bruni Hnos. y La Aurora, de Eugenio y Jaime Ginjoani.

Esperamos queden enterados los panaderos en general. Queremos ver a los mencionados burgueses, con sus alas de aguiluchos, humillarse ante este sindicato de panaderos.

Animo, y el más estricto boicot.

EL SECRETARIO

UNION PICAPEDREROS Y GRANITEROS

(Estación Bosch)

Trabajadores de la piedra: la cantera del explotador Fresone está en conflicto. Nadie se preste a los manejos de la camarilla camaleones-patronales.

De nuestra parte no cejaremos en nuestro empeño justiciero hasta doblegar la prepotencia del burgués Fresone o del que explote dicha cantera.

¡Solidaridad, camaradas!

EL COMITE DE HUELGA

Cigarreros y C. de Hoja

Se convoca al gremio a la asamblea general que se realizará el próximo domingo 19 del actual, a las 9 horas, en nuestro local social, Independencia 3821.

Por ser de suma importancia los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

LA COMISION

Un emplazamiento al gremio de chauffeurs

Un titulado Comité Pro Unificación del gremio de chauffeurs, en nota que hace pública en cierta prensa, emplaza a la Unión Chauffeurs a que para el 21 del corriente dé una contestación favorable o no a dicho Comité. De no contestarles para dicha fecha, considerarán que es una respuesta negativa, y en consecuencia declarará que la Unión Chauffeurs es enemiga de la unidad de los trabajadores.

Camaradas del volante: Fresca está en la memoria de todos la actitud observada por los componentes del titulado Comité unificacionista. Cuando la Unión Chauffeurs planteó en públicas asambleas el problema del tráfico y como consecuencia todo lo que concierne al desenvolvimiento del trabajo en la calle, surgió ese grupo a la palestra (y no para impulsar la campaña iniciada), tocando el bombo de la unificación, que para confundir mejor a los que no están al tanto de nuestras cosas, hacen figurar al tal comité compuesto por elementos que no figuran en ninguna organización existente, y que como única aspiración era el entendimiento de las dos.

Ante los incautos puede haber surtido su efecto eso de presentarse desligados de compromisos y rencillas, que por nuestra parte no existen. Pero nosotros consideramos que el problema divergente no es de hombres y sí de métodos. Los hombres y los métodos que emplean los componentes del comité pertenecen al afinismo, y en consecuencia, son responsables de sus traiciones, que por desgracia no son pocas.

¿Con qué derecho, pues, se erigen en jueces para calificarnos como enemigos de la unidad los individuos que han permanecido en silencio cuando la organización a que pertenecen sancionó la división más desastrosa del gremio frente al enemigo común?

La Unión Chauffeurs no auspicia la unificación, pero llama a organizarse a todos los trabajadores que crean que por medio de la organización se puede reivindicar los derechos que la prepotencia del capitalismo nos desconoce. También reconoce y respeta los conflictos que con el mismo fin a su margen se producen. Esta característica de la Unión Chauffeurs la coloca en situación de rechazar de plano la insinuación malevolente de los unificacionistas de oficio, que para demostrar la necesidad de la *unión* resuelven carnerear en una huelga sancionada por 800 hombres.

Compañeros chauffeurs: La contestación más rotunda al emplazamiento de los confusionistas, la debéis dar vosotros concurriendo en masa a la asamblea del 21, que convoca la comisión administrativa de la Unión Chauffeurs, para tomar una actitud definitiva frente a la Intendencia, por su negativa a satisfacer las legítimas aspiraciones del gremio.

Si hay ansias de reivindicación, si queremos que se nos respete, debemos concurrir con el ánimo bien dispuesto para la lucha. Es hora de que las dilaciones terminen para dar lugar a las actitudes definidas. No hay términos medios en el dilema planteado: o se está con la U. Chauffeurs en la lucha o con las autoridades que nos atropellan nuestros derechos de trabajadores.

J. MIRANTES

Administrativas

Acuse recibo hasta el 15 del corriente mes

Pergamino — L. R. — Por pago de libros remitidos $ 3.25.

Napaleofú — F. N. — Por suscripción $ 5.— y $ 5.— para el Comité pro Presos.

Tres Picos — C. E. — Por pago de libros remitidos $ 25.—

Habana (Cuba) — M. S. J. Por libros remitidos $ 4.65.

Bell Ville — L. M. — Por pago de suscripción $ 10.—

Salliqueló — J. F.—Por folletos $ 1.—

Tapiales — D. R. — Por pago de suscripción $ 5.—

Bella Vista — N. N. — Por suscripción $ 2.—

Uriburu — L. B. — Por pago de trabajos de imprenta $ 12.—

Balcarce — C. D. — Por libros $ 21.—

Villa Mercedes — J. G. — Por pago de suscripción $ 5.—

Rosario de la Frontera — M. G. — Por suscripciones cobradas $ 19.20; para "Libertad" $ 2.— y $ 3.80 para "Renovación".

O'Brien — J. A. — Por pago de suscripción $ 15.—

Montevideo — M. N. — Por suscripciones cobradas $ 44.45.

Bragado — R. V. — Por folletos remitidos $ 6.— Para "Renovación" $ 2.— y $ 2.— para "E. Ferroviaria".

Mar del Plata — D. M. — Por pago de ejemplares $ 21.20.

Godoy Cruz — S. C. — Por suscripciones cobradas $ 23.—

Tandil — D. L. — Por pago de trabajos de imprenta $ 6.20.

La Violeta — E. T. — Para el C. pro Presos $ 1.—

Concordia — N. M. — Por pago de suscripción $ 7.50.

Santa Fe — R. C. — Por suscripciones cobradas $ 150.— Por folletos remitidos $ 10.— y $ 1.— para el G. de P. Internacional.

Ciudad — F. I. — Por pago de suscripción $ 7.50 y 0.50 para el Comité Pro Presos.

Darragueira — A. S. M. — Por suscripción $ 2.— y por libros $ 3.—

Güemes — B. M. — Por suscripciones $ 13.50.

Salto — E. M. V. — Por suscripción al Suplemento $ 1.50.

Montevideo — J. S. — Por pago de ejemplares $ 37.—

Salto — A. T. — Por pago de suscripción $ 4.75.

Junín — C. S. — Por pago de libros remitidos $ 12.— Al C. Pro Presos $ 1.— A los Presos de España $ 1.— A las Víctimas de Italia $ 1.— Al C. Pro Escuelas Racionalistas $ 1.— y $ 1.— para el G. de Propaganda Internacional.

Algarrobo — D. C. — Por pago de suscripción $ 10.—

Colón — J. S. — Por pago de trabajos de imprenta $ 30.—

Iquique (Chile) — M. E. — Por pago de ejemplares $ 13.60.

Gallini — E. C. V. — Por pago de suscripción $ 15.— y por libros remitidos $ 5.—

Henderson — F. P. A. — Por pago de ejemplares $ 30.—

Bahía Blanca — D. M. C. — Por suscripciones cobradas $ 32.50 y $ 21.30 por pago de ejemplares.

Rosario de la Frontera — M. G. — Por suscripciones $ 15.— y $ 3.40 para "Renovación".

Ucacha — S. M. — Por libros remitidos $ 3.—

Tucumán — B. D. — Por pago de suscripción $ 10.— y $ 6.— para suscripción a la Editorial.

Langeloth, Pa. (N. América) — D. A. — Por pago de ejemplares $ 13.30.

25 de Mayo — F. M. — Por pago de suscripción $ 8.50 y $ 1.50 por libros.

Paraná — T. G. — Por suscripciones $ 25.—

Balcarce — J. G. — Por pago de folletos remitidos $ 10.—

Córdoba — L. R. — Por folletos remitidos $ 4.30, a "E. Ferroviaria" $ 3.—, a la F. O. R. A. $ 2.20 y al C. pro Presos $ 0.50.

Carmensa — J. S. — Por pago de suscripción $ 15.— y $ 10.— al A. de B. y Barracas.

Córdoba — J. D. — Por pago de libros $ 12.—

Gral. Pico — M. F. — Por suscripción de varios $ 10.— Por libros $ 5.— y $ 1.80 para la F. O. R. A.

Balcarce — J. P. — Por libros remitidos $ 7.60.

Magdala — A. I. — Por pago de suscripción $ 2.50, $ 2.50 por libros.

Bahía Blanca — A. G. — Por libros remitidos $ 4.50.

Las Rosas — E. C. — Por pago de ejemplares $ 12.50 y por libros remitidos $ 7.50.

Tandil — D. R. — Por pago de trabajos de imprenta $ 16.20.

Fair — J. A. — Por pago de suscripción $ 3.—

Morón — M. V. — Por suscripciones cobradas $ 30.—

Tafí Viejo — E. A. — Por suscripciones de varios $ 15.— y por pago de libros $ 15.—

Gral. Roca — M. R. — Por pago de suscripción $ 20.— y $ 5.— para "Renovación".

Donaciones

Recibidas en la Administración.—

C. PRO PRESOS		
Avelino Fernández	$	1.—
J. Baltasar	"	5.—
Un Cualquiera	"	3.—
Gallardo	"	1.—
A. Patiño	"	2.—
RADOWITZKY		
A. Patiño	$	2.—
SACCO Y VANZETTI		
Antonio D. Sempino	$	3.—
G. de P. INTERNACIONAL		
Avelino Fernández	$	1.—
J. Baltasar	"	0.50
José Nin	"	0.50
PRESOS DE RUSIA		
J. Baltasar	$	3.—
PRESOS BULGAROS		
J. Baltasar	$	5.—
VICTIMAS DE ITALIA		
J. Baltasar	$	1.—
PRO NIÑOS DE ITALIA		
J. Baltasar	$	1.—
C. PRO E. RACIONALISTAS		
J. Baltasar	$	1.—
"E. FERROVIARIA"		
Luchen	$	1.—
PRESOS DE ESPAÑA		
Luchen	$	0.50
A. I. T.		
Luchen	$	0.50
PRO MAQUINA		
Suma anterior	$	1.141.76
Importe de la velada y rifa organizadas por la Biblioteca "El Porvenir" de Santa Fe, el 16 de abril	"	50.—
E. Trillo	"	1.—
C. Soanit	"	1.—
José Nin	"	1.—
Avelino Fernández	"	1.—
A. Patiño	"	2.—
Total	$	1.197.70

ASAMBLEAS Y REUNIONES

AGRUPACION C. ANARQUISTA

(Belgrano)

Se invita a los componentes y simpatizantes de esete tddaainmbgkqjsetaoihldr zantes de esta entidad, del radio de Belgrano y villas vecinas, a la asamblea que se realizará el domingo 19, a las 10 horas, en Arribeños 2264, (local de los O. Panaderos).

Compañeros: No solamente se debe reconocer las faltas de los demás; es también necesario reconocer las de uno mismo. Varios de vosotros faltáis a las reuniones, y cuando las cosas van mal, os quejáis. Nosotros necesitamos la cooperación moral y material de todos los camaradas de buena voluntad. Se recomienda puntual asistencia, pues hay asuntos de importancia para tratar, relacionados con la propaganda.

EL SECRETARIO

ATENEO OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

ENSAYO DE CORO.—

Para el domingo 19, a las 9 de la mañana, en el local Bartolomé Mitre 3270, están invitados los componentes y todos los compañeros y compañeras de voluntad que quieran tomar parte.

El maestro Santiago Mayorani dirigirá los cantos.

Se pide puntualidad a la hora indicada.

EL SECRETARIO

C. PRO PERIODICO "EL OBRERO PANADERO"

Se cita a los componentes de este comité a la reunión que se efectuará el lunes 20, a las 13 horas, en nuestra secretaría, B. Mitre 3270.

Se solicita de los camaradas que tengan colaboraciones para el periódico, que las envíen a la brevedad posible.

NOTA. — Se notifica a las sociedades de obreros panaderos, demás instituciones y compañeros que no han recibido este órgano, correspondiente al número del 1.o de mayo, que se dirijan a esta administración, enviando las direcciones.

LA REDACCION

S. DE OFICIOS VARIOS

(Rosario)

Se invita a los compañeros y a todos los explotados en general, a la asamblea extraordinaria que se celebrará el lunes 20, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior — Correspondencia — Cómo debe continuar la campaña pro libertad de Sacco y Vanzetti y cómo debe encararse la propaganda pro libertad de Radowitzki en este sindicato — Reorganización — Asuntos Varios.

Como podéis ver camaradas, el orden del día a tratar es extenso y de suma importancia, por lo tanto, esperamos que concurráis todos.

LA COMISION

FEDERACION OBRERA LOCAL ROSARINA

De acuerdo a lo acordado por este Consejo y compañeros de afinidad en la reunión del 4 del corriente, este Consejo invita a los gremios que envíen delegados a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el miércoles 22, para ver la manera de encarar la campaña pro reorganización provincial.

EL GRUPO

S. OBREROS ALBAÑILES

Se cita a los miembros de la comisión administrativa para la reunión que se realizará el domingo 19, a las 8.30 horas, en B. Mitre 3270.

Como los asuntos que se han de ventilar en esa reunión son de importancia para el desenvolvimiento de esta organización, demás estará que recabemos la presencia de todos.

EL SECRETARIO

OBREROS PANADEROS

(Seccin Belgrano)

Se invita al Comité de Relaciones, comisiones seccionales y demás camaradas componentes del gremio que deseen asistir a la reunin que se realizará el martes 21, a las 9 horas, en nuestro local social, Arribeños 2264.

Es necesario que concurra el mayor número posible de compañeros, pues hay un asunto importante para ventilar, relacionados con esta sección.

LA COMISION

NOTA. — El cambio de la reunión de "El Obrero Panadero" para el lunes 21, a las 13 horas, fué por este asunto importante para tratar cosas que pasan en esta sección.

AGRUPACION ARTISTICA "ARTE Y NATURA"

Cita al conjunto artístico del A. O. C. de Boca y Barracas a una reunión a efectuarse el martes 21, a las 20.30 horas, en el local social, para coordinar ideas sobre lo que a funciones respecta.

EL SECRETARIO

C. PRO ESCUELAS RACIONALISTAS

Se invita a los trabajadores en general y a los padres de familia en particular, a concurrir a la asamblea ordinaria de socios y no socios, que se realizará hoy domingo, a las 9 horas, en nuestro local social, B. Mitre 3270, a los efectos de discutir la siguiente orden del día:

Acta anterior — Correspondencia — Informe de secretaría — Cursos instructivos — Asuntos varios.

¡Concurrid, compañeros!

NOTA. — Esta invitación se hace extensiva a los revisadores de cuentas.

LA COMISION

VARIAS

GRUPO PARA LA PROPAGANDA INTERNACIONAL

Solicitamos de los grupos editores de periódicos y folletos, como así también de los gremios de la F. O. R. A., que nos remitan material para propaganda, sea éste de cualquier época e idioma.

Hacemos extensivo este pedido a todos los compañeros.

Encarecemos a quienes dispongan y quieran desprenderse de ellos, nos remitan los números 1, 7 y 10 de la Revista Nueva", de Barcelona. Números 1 y 2 de la Revista Internacional. No. 1 de la O. Obrera (revista) F. O. R. A. Y los números 1, 2, 3, 4, 11, 17, 24, 25, 27, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 de la revista "Generación Consciente", de España.

Pedimos a los compañeros del interior y exterior, que estaban relacionados con este Grupo, que por causas de cambio de domicilio o localidad, han dejado de comunicarse con el mismo, que nos envíen sus nuevas direcciones, para continuar remitiéndoles paquetes.

EL SECRETARIO

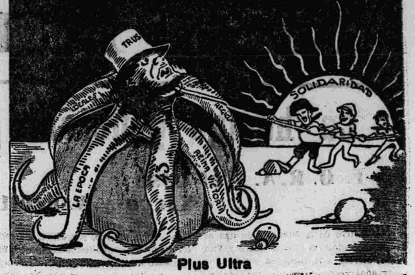
OFICIOS VARIOS

(Villa María)

Esta sociedad, recientemente organizada, solicita de las agrupaciones y sociedades afines (F. O. R. A.) le remitan la mayor cantidad posible de propaganda por ser muy necesaria en esta localidad.

Toda correspondencia a S. Sánchez y valores a B. Andresco: Corrientes y Moreno, Villa María, F. C. C. A.

EL SECRETARIO



Plus Ultra

Recomienda este boicot; que por lo que se ama se puede hacer sacrificio; ama y odia con odio consciente, convencido que es un deber de todo proletario consciente boicotear a los cigarrillos "43", Plus Ultra y Príncipe de Gales y Compañía Argentina de Tabacos, como a todas las marcas que cultiva el fatídico jardinero del abuso, del atropello y del atentado a la dignidad proletaria, qce es el pulpo Piccardo y Cía. A. de Tabacos: Regios, 43, Reina Victoria, Barrilete, La Epoca, Gloria, La Poupée, La Popular Ideales Brasil H. P., Iris, Titanes, Oro, La Cubana, Excelsior, Triunfo Sociales Colmena, Sublimes y Goal. — Tabacos: picadura y hebra: Virginia, Crispi, Popular, Margarita de Saboya, Pedro II, Humberto I, Bahía, Francés La Colmena, El Indio, El Toro, Milano, América, Cerro Corá y "Caporal" y demás marcas de la Cía. Argentina de Tabacos. —EL COMITE PRO BLOQUEO.

DE LANUS

Teniendo una función y conferencia organizada, la S. de O. Panaderos, Repartidores y Biblioteca "Libre Pensar" de Lanús, para el sábado 23 de julio, en el Teatro "Sarmiento" de esta localidad, recomendamos a las instituciones afines se abstengan de organizar otra, para el buen éxito de la misma.

LA COMISION

AVISOS

Desearía saber el paradero del compañero José Alvarez Paz; tengo dos cartas para él. Si algún compañero sabe su dirección, agradeceré me lo comunique.

F. PEDREIRA ALVAREZ

Henderson, F. C. M.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

OBREROS PANADEROS

(Chacabuco)

Continuando la campaña de agitación en pro de Sacco y Vanzetti, esta entidad dará una conferencia pública el domingo 19, a las 15 horas, en la Plaza San Martín. Hablarán varios compañeros.

LA COMISION

F. OBRERA DEL CALZADO

A su total beneficio, el domingo 19, a las 15 30, e nel salón "Vorwaerts", calle Rincón 1141.

Programa: Apertura del acto por un compañero. — La Agrupacin A. "Arte y Natura" pondrá en escena el drama realista en 2 actos, de Pedro Gori, titulado: "Sin Patria".— La comedia en un acto, de Corzo y Barrera: "Las dos joyas de la casa". — Recitación de poesías por la compañera Isabel Mancebo. — Conferencia sobre un tema de interés, por el camarada Aladino. — Una orquesta amenizará el festival ejecutando himnos revolucionarios en los entreactos.. — Recitación de poesías por Silvio Soscaldi.

Entrada general, $ 1.— Menores de 10 años no pagan.

NOTA. — La función dará comienzo a la hora anunciada. — No se suspende por mal tiempo.

B. "VOLUNTAD", S. O. ALBAÑILES Y O. BARRAQUEROS Y M. C. DE FRUTOS

Estas entidades invitan al proletariado en general a concurrir a los siguientes actos públicos que se realizarán en esta localidad:

El domingo 19, a las 15 horas, en la Plaza Adolfo Alsina.

Miércoles 22, a las 17 horas, en las calles Mitre y Maipú.

Trabajadores: Exteriorizad vuestro repudio a los victimarios de hombres de ideas de redención.

LAS COMISIONES

COMITE DE REORGANIZACION DE LA F. OBRERA LOCAL

(San Martín)

Este Comité está integrado por las entidades: Panaderos y Repartidores de San Martín, Trabajadores del Ferrocarril Pacífico, Sección Alianza y Centro de E. S. y Cultura Integral de San Martín.

Invita a los trabajadores y al pueblo en general a la conferencia que se realizará, el domingo 19, a las 16 horas, en Caseros (frente a la Estación del F. C. Pacífico) con objeto de protestar por la sentencia que pesa sobre Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, decretada por el gobierno de Estados Unidos.

En esta conferencia hablarán sobre reorganización y la conquista de las seis horas, un delegado de la F. O. R. A., del Comité de Reorganización, del Comité de Relaciones de S. Ferroviarios, adheridos a la F. O. R. A. y Obreros Panaderos.

EL COMITE

Librería de LA PROTESTA

E. Malatesta. — *Estudio sobre el Comunismo Anárquico* .	$	1.20
J. F. Eslánder. — *La Escuela Nueva*	"	1.50
Charles Dupuis. — *Origen de todos los cultos y particularmente de la Religión Cristiana*	"	1.—
Carlos Marx. — *Revolución y Contrarrevolución*	"	0.70
Anselmo Lorenzo. — *Hacia la Emancipación*	"	1.20
José Gomeroso. —*El país que se ama*	"	0.20
Idem. — *Historia Natural del Hombre y de la Mujer*	"	2.50
A. Renda. — *El destino de la Dinastía. (La herencia morbosa en las casas reales)*	"	1.50
Guerra Junqueiro. — *Patria. (Finis Patriae)*	"	1.50
Idem. — *La Muerte de Don Juan*	"	1.50
J. M. Guyau. — *El Arte desde el punto de vista sociológico* (2 tomos)	"	3.—
Pablo Mantegazza. — *Testa (Cabeza)*	"	1.—
Carlos A. Leuman. — *Adriana Zumarán* (novela, 7.a edic.)	"	2.00
Luis de Arcos y Segovia (Ex padre Gonzalo). — *Los Misterios de un Convento*	"	1.—
Varios. — *Florilegio*	"	1.—
Agustín Rossi. — *Golondrinas* (versos)	"	1.—
Alberto Gubiten. — *Sabiduría Divina o Sabiduría de la Verdad*	"	1.—
Rafael Barrett. — *Al Margen*	"	1.—
Augusto Dide.— *El fin de las Religiones*	"	2.50
Del Valle Iberlucea. — *El Divorcio y la Emancipación de la Mujer*	"	1.20
J. Carballo. — *Elemento de Higiene Privada* (encuad.) ..	"	2.50
C. de Tramar. — *La Mujer en el Hogar* (encuad.)	"	2.50
León Kreles. — *El libro de las familias* (encuad.)	"	3.50
Pío Baroja. — *Aurora Roja (La lucha por la vida)*	"	2.50
Idem. — *Juventud, Egolatría*	"	2.—
Idem. — *La Caverna del humorismo*	"	2.—
Idem. — *La feria de los discretos*	"	2.—
Idem. — *Los recursos de la Astucia*	"	2.—
Idem. — *Paradox Rey*	"	2.—
Idem. — *El mundo es así* ..	"	2.—
Idem.— *Camino de Perfección*	"	2.—
Id. — *Aventuras, Juventud y Mistificaciones de Silvestre Paradox*	"	2.—
Id. — *La Busca*	"	2.50